BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Buenos Aires, Lunes 26 de Mayo de 1913

AÑO XXI NÚM. 5818

Acuerdo de creación del Boletín Oficial

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación. (Acuerdo de 2 de Mayo de 1893. Art. 1º).

SUMARIO

MINISTERIO DE JUSTICIA É INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

LA RECAUDACIÓN DEL SÁBADO: En los Boletines Oficial y Judicial de la Nación.—Tipo de oro.—Boletín Militar.—Juzgados de Paz y Alcaldías.—Avisos y licitaciones.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos

Buenos Aires, 22 de Mayo de 1913.

El Vicepresidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase:

En la Instrucción Secundaria:

Colegio Nacional Mariano Moreno. — Profesora de Inglés, mientras dure la licencia que le ha sido concedida al titular D. Diego A. Rutland, a la Srta. Margarita Gatti.

Internado Colegio Nacional Carlos Pellegrini. — Médico en comisión, al Dr. Arturo Lapuente, debiendo imputarse su sueldo de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de fecha 17 de Abril ppdo.

En las Escuelas Normales:

Escuela Normal del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital. — Profesora para la cátedra de Historia y Geografía de Inglaterra, en reemplazo de la Srta. Ana Lewis, que fué jubilada, a la Srta. Inés Fossetti.

En los Institutos de Enseñanza Especial:

Escuela Industrial de la Nación. — Profesor para la cátedra de Corriente Continua, interinamente y mientras dure la licencia que le ha sido concedida al titular Ingeniero Guillermo E. Coock, al Ingeniero Electricista D. Mauricio Roos Van-den-berg.

Art. 2º Comuníquese, publíquese e insértese.

PLAZA.
JUAN M. GARRO.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología. — Licitación autorizada.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1913.

Visto este expediente en el que la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, solicita se le autorice a llamar a licitación pública para la adquisición de casillas desmontables de hierro para alojamiento del personal de los campamentos de perforación, a cuyo efecto la expresada Dirección General, ha formulado un pliego de bases y condiciones que se acompaña.

Atento lo informado por la Contaduría General de la Nación,

SE RESUELVE:

1º Autorízase a la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, para que efectúe la licitación de referencia de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado al efecto, con la modificación indicada por la Contaduría General de la Nación, en el sentido de que los pagos correspondientes se harán por intermedio de la Tesorería General.

2º Comuníquese, publíquese y vuelva a la citada Dirección General, a sus efectos.

MUGICA.

Nombramientos

Buenos Aires, Mayo 13 de 1913.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase.

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola:

Dirección General. — Inspector de 3ª en reemplazo de D. Francisco Vivas, cuyo nombramiento fué dejado sin efecto, a D. Lucio Fabián Ledesma.

Depósito de materiales del Rosario. — Contador Tenedor de Libros, al actual Secretario Contador de 2ª de la Seccional Villa Mercedes, D. Guillermo Moyano, y en su reemplazo a D. Enrique B. Fernández.

En la Dirección General de Ganadería:

Extinción de la Garrapata. — Encargado de Bañaderos en reemplazo de don Francisco Martoq, que renunció, a D. Joaquin Corvalan; Encargado de Bañaderos en reemplazo de D. Angel Vásquez Novoa, que fué exonerado, a D. Juan A. Colange.

En la Dirección General de Inmigración:

Contaduría. — Jefe, en reemplaazo de D. Alfredo Borda, que fué jubilado, al actual Jefe de Tesorería de la misma Dirección D. Eduardo Victorica: en su reemplazo al 2º Jefe de Contaduría D. José Mario Pelliza, en su reemplazo al 2º Jefe de Estadística D. Lauro Canicoba, en su reemplazo al Oficial 1º de la Oficina de Trabajo Internación y Expedición D. Gregorio Cordero, y en su reemplazo al Oficial Secretario de la Comisión Local de La Plata D. Jesús S. Osuna.

Art. 2º Comuníquese, publíquese e insértese.

SAENZ PEÑA.
ADOLFO MUGICA.

Nombramientos

Buenos Aires, Mayo 19 de 1913.

El Vicepresidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Nómbrase:

En la Dirección General de Enseñanza Agrícola:

Escuela de Fruticultura y Aprovechamiento de San Juan. — Ayudante en reemplazo de D. Roberto Gómez Echegaray, que renunció, a D. Elías Melopoulos, con anterioridad al 6 del corriente mes.

En la Dirección General de Comercio è Industrias:

Censo Industrial y Comercial. — Escribiente Compilador en reemplazo de D. Franklin Bourel, que renunció a la Señorita Nélida French Matheu.

Comuníquese, publíquese e insértese.

PLAZA.
ADOLFO MUGICA.

Renuncias aceptadas

Buenos Aires, Mayo 17 de 1913.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia presentada por los siguientes empleados:

De la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola: — Enseñanza Extensiva:— Agrónomo Regional, D. Julio S. Storni.

De la Dirección General de Inmigración:— Enfermería:— Practicante interino, D. José María Cabrera.

Art. 2º Comuníquese, publíquese e insértese.

SAENZ PEÑA.
ADOLFO MUGICA.

Renuncias aceptadas

Buenos Aires, Mayo 19 de 1913.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia presentada por los siguientes empleados:

De la Dirección General de Enseñanza Agrícola:— Escuela de Fruticultura y Aprovechamiento de San Juan:—Ayudante, D. Roberto Gómez Echegaray.

De la Direccióon General de Comercio e Industrias:— Censo Comercial e Industrial:— Escribiente Compilador, D. Franklin Bourel.

Art. 2º Comuníquese, publíquese e insértese.

SAENZ PEÑA.
ADOLFO MUGICA.

Tormo Francisco. — Prórroga de licencia

Buenos Aires, Mayo 17 de 1913.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º Prorrógase por el término de dos meses la licencia concedida con fecha 5 de Abril ppdo., al Secretario Contador de 2ª, de la Seccional Lobos, de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, D. Francisco Tormo, sin goce de sueldo y por razones de enfermedad.

Art. 2º Comuníquese, publíquese e insértese.

SAENZ PEÑA.
ADOLFO MUGICA.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Registro de la Propiedad de la Capital

ESTADISTICA

El día 23 de Mayo de 1913

Alcelaguirre Nº 2629 — 12.00 x 35.00 pesos 9.400 Edif.

Alvarez Thomas entre El Cano y Del Colegio — mts. c2. 36.00 pesos 360.

Ancaste entre San Francisco y Cachi —parte del lote 21 manz. 10 —8.66 x 22.82 pesos 2.106,15.

Andrés Arguibel Nº 1225 — 8.66 x 30.66 pesos 10.000 Edif. (1/2 indivisa).

Argerich Nº 719 — 8.66 x 33.79 pesos 10.000 Edif.

Belén Nº 592 — 7.75 x 15.55 y 17.47 pesos 6.000 Edif.

Belén entre Saráchaga y San Eduardo — lote 14 manz. A — 8.66 x 27.54 pesos 4.073,75.

Billinghurst Nº 437 — 7.45 x 24.69 pesos 22.600 Edif.

Callao Nº 128 al 30 — 8.22 x 14.72 pesos 120.000 Edif.

Catamarca Nº 1470 — 8.66 x 24.72 pesos 23.200 Edif.

Cementerio del Norte — 0m728 milímetros de la Sepultura 4ª; más 0m772 milímetros de la Sepultura 5ª Nº 51 Secc. San Antonio mts. cs. 3.50 pesos 4.200.

Cortina entre Indio y Médanos —lote 29 manz. E — 8.66 22.36 y 20.36; Indio entre Cortina e Irigoyen —lote 27 manz. E — 8.66 x 25.95 todo en pesos 1.506.

Cortina entre Médanos e Indio — lote 13 manz. B — 8.66 x 31.30 pesos 980.

Cortina entre Médanos e Indio — lote 10 manz. B — 8.66 x 31.75 pesos 960.

Cortina esq. Indio — lote 7 manz. A — 19.73 x 21.88 pesos 1.425.

Cortina esq. Miranda — lote 16 manzana A — 19.73 x 20.00 pesos 1,327.

Darragueira entre prolongación de Viamonte y Tucumán — lote 36 manz. N — 8.66 x 29.18 pesos 233,52 (venta de 1892).

Echeverría Nº 4151 — 8.65 x 17.32 pesos 4.600 Edif.

Echeverría entre Bella Vista y Pacheco — lote 2 manz. E — 8.66 x 21.60 y 19.65 pesos 2.261,47.

Gallo Nº 2188 — 8.65 x 15.11 pesos 20.000 Edif.

Gallo Nº 1100 esq. Cabrera Nº 3114 — 12.99 x 24.42 pesos 25.000 Edif.

Guayra entre Cramer y Conesa — lote 13 manz. L — 8.65 x 39.29 pesos 4.217,16.

Guevara Nº 211 — mide en el frente 8.20 — 6.80 de contrafrente x 25.49 pesos 11.900 Edif.

Holmbeg Nº 1225 — 8.65 x 25.41 pesos 13.000 Edif.

Independencia Nº 2694 al 700 esq. Jujuy Nº 810 — 8.66 x 19.91 pesos 50.000 Edif.

Indio entre Cortina e Irigoyen — lote 23 manz. E — 8.65 x 44.27 pesos 1.277.

Indio entre Cortina e Irigoyen — lote 25 manz. E — 8.66 x 44.17 pesos 1.380.

Indio entre Cortina e Irigoyen — lote 5 manz. F — 8.66 x 51.53 pesos 1.575.

Larsen entre Campana y Llavallol — lotes 2 y 3 manz. Ch — 17.32 x 41.18 pesos 3.366,20.

Leopardi entre Zelada y Caxaraville — lote 7 manz. A — 8.00 x 25.11 pesos 960.

Leopardi entre Zelada y Caxaraville lote 6 manz. A — 8.00 x 25.22 pesos 1.314.

Médanos entre Cortina y Víctor Hugo — lotes 20 al 22 manz. C — 25.98 x 54.15 pesos 4.652.

Médanos entre Cortina y Víctor Hugo — lote 4 manz. B — 8.66 x 44.88 pesos 1.400.

Médanos entre Cortina e Irigoyen — lote 5 manz. E — 8.65 x 52.83 pesos 1.524.

Médanos esquina Cortina — parte del lote 7 manz. B — 11.85 x 18.54 pesos 2.700.

Méndez de Andes esq. Parral — lote 31 manz. 2 — mide en el frente 12.05 — 11.05 de contra frente x 27.90 pesos 11.035.

Miranda entre Irigoyen y Cortina— lotes 21 al 22 manz. F — 17.32 x 45.93, pesos 2.643.

Miranda entre Cortina y Víctor Hugo — lote 18 manz. A — 8.66 x 45.60, pesos 1.308.

Miralla esq. Echandía — lote 5 manzana B — 12.09 x 30.00, pesos 900.

Miranda Nº 4848 — 8.66 x 49.01 y 47.82, pesos 4.000, Edif.

Miranda entre Cortina y Víctor Hugo — lote 19 manz. A — 8.66 x 45,60, pesos 1.317.

Oro Nº 2568 — 8.00 x 22.90, pesos 23.000, Edif.

Puán entre Zañartú y Zelarrayán— lote 20 manz. G — 7.80 x 26.38 pesos 1.900.

Quince de Noviembre de 1889 número 2145 — 8.66 x 48.02, pesos 25.000, Edif.

Quintín Bocayuva Nº 710 — 8.36 x 10.42, pesos 4.000, Edif, (mitad indivisa).

San Blas entre Cortina y Víctor Hugo — lote 2 manz. C — 8.66 x 54.15, pesos 1.630.

San Eduardo Nº 826 — 7.80 x 35.15 y 33.53, pesos 13.000, Edif.

San Fernado esq. Zequeira — lote 24 manz. F — 13.00 x 17.32, pesos 3.250.

San Francisco entre Ambato y Ancaste — lote 9 manz. 10 — 7.80 x 28.70, pesos 2.982.60.

San Francisco entre Ambato y Ancaste — lote 17 manz. 10 — 6.82 x 37.36, pesos 2.390.50.

San Luis Nº 3157 al 63 — 8.99 x 60.19, pesos 140.000, Edif.

Suárez Nº 1799 — Universidad — Icalma y Lanín — mts. cs. 5.460, pesos 400.000, Edif.

Sud América entre Páez y Neuquen — lote 2 manz. 20 — mts. cs. 224.98, pesos 7.500.

Timbó Nº 2251 al 53 — 8.66 x 50.00, pesos 14.000, Edif.

Tronador entre Guevara y Fraga— lote 11 manz. 1 — 8.66 x 25.98, pesos 5.850.

Viamonte Nº 2244 al 46 — 15.15 x 27.27, pesos 94.200, Edif.

Zamudio entre Bazurco y Cockrane — lote 25 manz. 56 — 8.66 x 38.92, pesos 2.600.

Zamudio Nº 2135 — 8.00 x 53.00, pesos 7.000, Edif.

Zamudio Nº 1273 — 8.00 x 53.00, pesos 21.000, Edif.

GOBERNACIONES

Pampa

Sección IV — Villa Aráuz — fracción B parte de los lotes 25 y 24; quintas 80, 99 y 108, mts. cs. 33.000, pesos 1.000.

Sección III — Mari Manuel — fracción C mts. cs. 92.500, pesos 2 000.

Sección IV — Villa Alba — fracción B lote 14 quinta P. H. 4, pesos 400.

Sección IV — fracciones A, B, C y D, del lote 9 H. 400, pesos 54.000, (con lo en él existente).

Aguas buenas — fracciones A y B, chacra 1, H. 179, A. 50, pesos 27.000.

Ingeniero Luiggi — fracc. B de la chacra 5, H. 50, A. 72, pesos 7.608.

Chaco

Colonia Benítez — parte del lote 5 rural, H. 10; lote 2 rural, H. 100; lote 21 rural, H. 100; lote 6 fracc. A, H. 25; lotes rurales 40 y 41, H. 100 cada uno; Colonia Resistencia — chacra 7, H. 96; Colonia Margarita Belén — chacras A, B, C, D, F y G, H. 25, cada una; Margarita Belén — una fracción de H. 675; y parte de los lotes rurales 115 al 118 y 135 al 138, H. 1.545; todo en pesos 880.062,50, (comprendiendo el Ingenio de Azúcar «Svea», con todos sus útiles).

Río Negro

Sección II — lote 21 fracc. B, H. 2.500, pesos 12.000, (mitad indivisa).

RESUMEN

Capital Fincas 60, en pesos 1.159.603,40.

Gobernaciones Fincas 16, en pesos 984.070,50.

Total de Fincas 76, en pesos 2.143.673,90.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

LA RECAUDACIÓN DEL SÁBADO

Damos a continuación lo percibido el sábado por las reparticiones siguientes:

BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL

PRODUCIDO DEL DÍA 24 DE MAYO DE 1913

Boletín Judicial..................	$	637 20
Boletín Oficial..................	"	243 20
	$	880 50

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de ley nº 3871 de 4 de Noviembre de 1899, o sea el de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar en curso legal, los derechos a oro.

JUZGADOS DE PAZ — CAPITAL FEDERAL — ALCALDIAS

Sección	LOCAL	HORARIO		JUEZ	ALCALDE	HORARIO	
		Audiencias e Informaciones	Notificaciones y Pedidos			Audiencias e Informaciones	Notificaciones y Pedidos
1a	Lavalle 591	Lunes Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Miércoles y Sábado de 9 a 11 a. m.	Miguel Z. O'Farrell.	José D. Andrea.....	Martes, Jueves y Sábado de 4 a 7 p. m.	Martes, Jueves y Sábado de 4 a 7 p. m.
2a	Moreno 333	Lunes Miércoles y Viernes de 4 a 7 p. m.	Martes y Sábado de 9 a 11 a. m.	Florencio Lanús....	L. Sueldo Llanos..	Lunes y Jueves de 8 a 10 p. m.	Lunes y Jueves de 8 a 10 p. m.
3a	Suipacha 725	Martes, Miércoles, Viernes y Sábado de 7 ½ a 11 p. m.	Martes, Miércoles, Viernes Sábado de 7 ½ a 11 p. m.	Carlo. Hillner......	José F. Cancela....	Lunes, Miércoles y Sábado de 9 12 a. m.	Lunes, Miércoles y Sábado de 9 a 12 a m.
4a	Méjico 984	Martes, Jueves y Sábado de 8 a 11 p. m.	Todos los días de 4 a 6 p. m.	Angel Gazcón.....	S. Guaglianone.....		
5a	Viamonte 1668	Lunes Miércoles y Viernes de 4 a 7 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 4 a 7 p. m.	E. Pérez del Cerro.	Ernesto Gritta.....	Lunes, Miércoles y Viernes de 7 a 10 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 7 a 10 p. m.
6a	Méjico 1824				José Portes.......	Martes, Jueves y Viernes de 7 a 10 p. m.	Martes, Jueves y Viernes de 7 a 10 p. m.
7a	Tucumán 2067	Lunes Miércoles y Viernes de 4 a 7 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 4 p. m.	Franck R. Pasman..	Enrique Podestá...	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Martes, Jueves y Sábado de 1 a 4 p. m.
8a	Venezuela 2015	Lunes, Miércoles y Viernes de 7 a 10 p. m.	Martes Jueves y Sábado de 1 a 4 p. m.	Juan Spinetto......	Víctor Stella.......	Lunes, Miércoles y Viernes de 7 a 10 p. m.	Lunes Miércoles y Viernes de 8 a 10 a. m.
9a	Paso 479	Martes, Jueves y Sábado de 8 a 11 a. m.	Lunes y Viernes de 7 a 10 a. m.	Víctor Bence..	Celestino Peverelli..	Martes, Miércoles y Viernes de 7 a 10 p. m.	Martes, Miércoles y Viernes de 7 a 10 p. m.
10a	24 Noviembre 1390	Lunes, Martes, Jueves y Sábado de 8 p. m. a 1 a. m.	Lunes, Martes, Jueves y Sábado de 8 a 10 a. m.	Justo L. Sobrero...	Francisco Celia....	Martes, Viernes y Sábado de 8 a 11 p. m.	Martes, Viernes y Sábado de 8 a 11 p. m.
11a	Billinghurts 455	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Días hábiles de 1 a 4 p. m.	Salvador Anadón...	José Cavagnaro....	Lunes, Miércoles y Viernes de 7 a 10 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 7 a 10 p. m.
12a	Armonía 3051	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 a. m.	Martes, Jueves y Sábado de 8 a 11 a. m.	Santiago M. Rocca..	Juan Portiglia.....	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 a. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 a. m.
13a	Charcas 527	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 ½ a 9 ½ a. m.	Lunes Miércoles y Viernes de 9 ½ a 11 a. m.	José M. Nevares....	Santiago Beretti....	Lunes, Miércoles y Viernes de 3 a 5 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 3 a 5 p. m.
14a	Cochabamba 437	Lunes; Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.		José R. Campos....	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.
15a	Charcas 1877	Lunes Miércoles y Viernes de 8 a 11 a. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 a. m.	Juan A. Pradere....	Horacio Astorga...	Martes, Jueves y Viernes de 4 a 7 p. m.	Martes, Jueves y Viernes de 4 a 7 p. m.
16a	Humberto 1º 1030	Lunes, Miércolas y Viernes de 1 a 4 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 2 p. m.	Juan Oscamou.....	Miguel Molignano..	Miércoles y Viernes de 5 a 8 p. m.	Martes y Sábado de 8 a 10 a. m.
17a	Beruiti 1019	Lunes, Miércoles y Viernes de 7 a 10 a. m.	Martes y Sábado de 8 a 10 p. m.	Pablo Barrere......	Gabriel Pravas.....	Martes, Jueves y Sábado de 1 a 4 p. m.	Martes y Sábado de 1 a 2 p. m.
18a	Independencia 1440	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Andrés Casanova...	Antonio Fassano...	Martes, Viernes y Sábado de 7 a 10 p. m.	Martes, Jueves y Sábado de 7 a 10 p. m.
19a	Av. del Valle 1562	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Fortunato J. Cichero	Angel de Vita......	Martes, Jueves y Sábado de 1 a 4 p. m.	Martes, Jueves y Sábado de 1 a 4 p. m.
20a	Crucero 1088	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.		Pilade Vatuone.....	Lunes, Martes y Viernes de 7 a 10 p. m.	Lunes, Martes y Viernes de 7 a 10 p. m.
21a	Anchorena 1125	Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 4 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 4 p. m.	Guillermo C. Pasman	A. Corti Real......	Martes, Jueves y Sábado de 8 a 11 p. m.	Martes, Jueves y Sábado de 8 a 11 p. m.
22a	Santa Fe 5081	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Martes de 7 a 9 p. m. y Sábado de 8 a 10 p. m.	Carlos G. Balcarce..	Carlos Falchi.......	Martes y Sábado de 8 a 11 a. m.	Jueves de 9 a 11 a. m.
23a	Juramento 2375			Hugo Sinistri......	Pablo A. Mazzini...	Martes, Jueves y Sábado de 8 a 10 p. m.	Martes, Jueves y Sábado de 8 a 10 p. m.
24a	San Carlos 4175	Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12 a. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 12 a. m.		Bartolomé Spotorno		
25a	E. Bonorino 61	Lunes, Miércoles y Viernes de 5 a 8 p. m.	Lunes y Viernes de 3 a 5 p. m.		José Riglos........	Martes, Jueves y Sábado de 8 a 11 a. m.	Martes, Jueves y Sábado de 8 a 11 a. m.
26a	Segurola 58			Enrique Finochietto.	J. B. Ricagno......	Lunes, Miércoles y Viernes de 7 ½ a 10 ½ p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 7 ½ a 10 ½ p. m.
27a	Garay 1868	Martes, Jueves y Sábado de 7 a 10 p. m.	Martes, Jueves y Sábado de 7 a 9 p. m.	Martín J. Udabe....	José Sabino........	Martes, Jueves y Sábado de 7 a 10 p. m.	Martes, Jueves y Sábado de 7 a 9 p. m.
28a	Venezuela 3053	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 4 p. m.	Eduardo R. Taladrid	José R. Sanguinetti	Lunes y Viernes de 8 a 10 p. m.	Lunes y Viernes de 8 a 10 p. m.
29a	Balcarce 1471	Lunes, Miércoles y Viernes de 4 a 7 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 4 a 7 p. m.	Luis del Pino......	Luís Sueldo Llanos.	Lunes, Miércoles y Sábado de 8 a 11 p. m.	Lunes, Miércoles y Sábado de 8 a 11 p. m.
30a	Bucarelli 2806	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 a. m.	Martes y Sábado de 9 a 11 a m.	Luis Ayala	Rodolfo Ruíz......	Lunes y Viernes de 4 a 6 p. m.	Miércoles de 4 a 6 p. m.
31a	Yatay 828	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 4 p. m.	Carlos T. Glade...	Juan A. Vancini....	Martes, Jueves y Viernes de 7 a 10 p. m.	Martes, Jueves y Viernes de 7 a 10 p. m.
32a	Isabel la Católica 1661	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 p. m.	José S. Pereyra....	Juan Vezulla.......	Martes y Viernes de 8 a 11 p. m.	Martes, y Viernes de 8 a 11 p. m.

1ª Parte
Boletín Militar

Nº 3561

Buenos Aires, Mayo 23 de 1913.

TEDEUM Y FORMACIÓN DE TROPAS EN CONMEMORACIÓN DEL 103º ANIVERSARIO DE NUESTRA EMANCIPACIÓN POLÍTICA. — PASES. — MATRIMONIO.

Tedeum y formación de tropas en conmemoración del 103º aniversario de nuestra emancipación política:

Capital Federal, Mayo 19 de 1913. — Debiendo celebrarse en la Iglesia Catedral el día 25 del corriente a 12.30 p. m., un solemne Tedeum conmemorando el 103º aniversario de nuestra emancipación política y al que asistirá el Exmo. Señor Presidente de la Nación,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º El día 25, el Regimiento «Granaderos a Caballo», se encontrará formado en traje de parada a las 12.15 p. m., en la calle Rivadavia, apoyando la derecha en la esquina de Balcarce, para rendir los honores reglamentarios al Exmo. Señor Presidente de la Nación.

2º Terminado el Tedeum, el Regimiento, a excepción del Escuadrón Escolta del Exmo. Señor Presidente, se trasladará a ocupar su puesto en la formación de revista.

3º Invítase a los SS. Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y Asimilados francos de servicio, en traje de parada, a acompañar al Exmo. Señor Presidente de la Nación en el Tedeum y a presenciar el desfile que tendrá lugar en el Hipódromo Argentino.

4º Los Señores Generales tendrán acceso libre a la Tribuna Especial del Exmo. Señor Presidente y los S.S. Coroneles, Jefes, Oficiales y Asimilados que vistan uniforme, con sus familias a la Tribuna de Socios.

5º Comuníquese, publíquese, etc.— VÉLEZ.

Pases:

Capital Federal, Mayo 21 de 1913. — Existiendo vacante,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Pase a prestar sus servicios a la Dirección del Arsenal Principal de Guerra, Teniente Coronel D. Angel Díaz, con anterioridad del 13 del corriente mes, del Consejo de Guerra Permanente para Tropa, que actúa en la Ciudad de Córdoba.

2º Publíquese en el B. M. y archívese en el legajo personal. — VÉLEZ.

Capital Federal, Mayo 22 de 1913. — Existiendo vacante,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Pase a prestar sus servicios al Estado Mayor del Ejército, el Mayor D. Agustín Pérez, de la Escuela Superior de Guerra, con retención de la cátedra que dicta en ese Instituto.

2º Comuníquese, publíquese en el B. M. y archívese en el legajo personal del causante. — VÉLEZ.

Matrimonio:

Capital Federal, Mayo 22 de 1913. — Visto la solicitud que antecede,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Concédese al Sargento 1º preparador del R. 4, Pedro Seijas, el permiso que solicita para contraer matrimonio con la Señorita Lucrecia Napoli, debiendo remitir a la 6ª División del Gabinete Militar, dentro de los sesenta días de efectuado aquél, copia legalizada del acta correspondiente y en lo sucesivo los documentos que acrediten la existencia legal de la familia.

2º Publíquese en el Boletín Militar y archívese. — VÉLEZ.

Lo que se comunica al Ejército, de orden de S. E. el Señor Ministro de Guerra.

Tomás Vallée
Coronel
Jefe del Gabinete Militar

AVISOS

AVISOS SOBRE EL BOLETÍN OFICIAL

El BOLETÍN OFICIAL, aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	»	0.20
Número atrasado de más de un mes	»	0.50
Semestre	»	6.00
Año	»	12,00

En la inserción de avisos, se cobrará treinta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras, no se computarán.

La publicación de los balances de las sociedades anónimas en el BOLETÍN OFICIAL, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria, con más el siguiente derecho adicional fijo:

(DECRETO DE 27 DE FEBRERO DE 1909)

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1/4) de página de Boletín, $ 3 m/n idem, idem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1/2), $ 5 m/n, idem, idem, desde media página hasta una (1), $ 8 m/n, idem, idem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo de de Mayo de 1901).

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISO

Se avisa al público que en la Administración de los Boletines (Antiguo Cabildo) se vende e Digesto de la Inspección General de Justicia a razón de cuatro pesos moneda nacional cada ejemplar.

JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES NACIONALES

Esta publicación comprende los fallos de la Corte Suprema, de todas las Cámaras Federales de la Nación y de todas las Cámaras Ordinarias de la Capital correspondientes a cada mes. Precio $ 3,50 por tomo. Han aparecido los once tomos mensuales de Febrero a Diciembre de los años 1910 y 1911 y el de Febrero de 1912. Las subscripciones, se reciben en la Inspección General de Justicia, Viamonte 666

«Crédito Constructor»
Perú 69, esquina Avda. de Mayo
Buenos Aires
2ª Convocatoria

De conformidad a lo que dispone el Art. 29 de nuestros Estatutos, se convoca por segunda vez a los accionistas de esta sociedad para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 del corriente, en el local de la misma, calle Perú Nº 69, a las 10 a. m., para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura de la memoria y consideración del balance correspondiente al primer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1912

2º Elección de Presidente, cuatro Vocales, Síndico titular y Síndico suplente, de acuerdo con lo que disponen los Arts. 32 y 36 de los Estatutos.

3º Distribución de utilidades.

Las resoluciones que se tomen en esta Asamblea, serán válidas, cualquiera que sea el número de los accionistas, presentes y representados, según lo dispone el Art. 351 del Código de Comercio; lo que se previene a los interesados. — Buenos Aires, Mayo 15 de 1913. — Manuel M. Zorrilla, Presidente. — Enrique Maldes, Secretario.

17 Mayo— Nº 805-v-26 mayo.

DROGUERIA AMERICANA

Sociedad Anónima Cooperativa Limitada
Aprobada por Decreto del P. E. el 15 de Enero de 1909
Domicilio: Paseo de Julio 679—Buenos Aires

Capital autorizado	$	400.000 — o s
» suscrito	»	249.550 — »
» realizado	»	232.828 54 »

Balance general practicado el 31 de Diciembre de 1912—Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 23 de Abril de 1913

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Caja		7982 10
Bancos		5185 10
Varios deudores	2731 60	5608 25
Marcas de comercio		960 —
Seguros		1613 60
Gastos de formación		29671 42
Acciones en garantía	15000 —	
Acciones Coop. Telefónica		200 —
Muebles y útiles		18423 80
Acciones ordinarias	150450 —	
Accionistas	16721 46	
Cuentas corrientes		247539 40
Mercaderías	261674 65	
C. de Coversión	51807 43	
	498385 14	317203 67
PASIVO		
Bancos		67014 65
Directorio (A. en G.)	15000 —	
Varios acreedores	22904 46	95406 42
Fondo de reserva	3281 88	
Dividendo de 1910	771 43	
Fondo para retiro de accionistas	169 86	
Obligaciones a pagar	25262 75	29038 15
Capital	400000 —	
C. de Conversión		117744 15
Ganancias y pérdidas	31004 76	
	498385 14	317203 67

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE	$ o s
Gastos de formación 10% de amortización	1830 70
Muebles y útiles » »	486 44
Gastos generales	49579 54
Bonificación y descuentos	48378 91
Beneficios líquidos	31004 76
	131780 38
HABER	
Derechos de inscripción	1370 —
Boletín	210 63
Int. punitorios	124 80
Int. y descuentos	1424 87
Dividendo de 1911	2 27
Derechos de transferencia	173 —
Cambios	880 92
Mercaderías	127593 39
	131780 38

M. I. Nelson, presidente.—Pedro F. Echeberry, tesorero.—M. Berdeguer, contador.— Carmelo Rocco, administrador general.—Vº Bº A. Olivero, síndico.

Buenos Aires, 22 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, jefe.

N. 877-v-26 mayo.

Banco Español del Río de la Plata

Buenos Aires—Reconquista 200

Fundado según Decreto del 1º de Septiembre de 1886

Reformas por Decreto del 31 de Octubre de 1910

Capital autorizado	$	100000000 —	m/n
Capital subscripto	$	100000000 —	»
Capital realizado	»	93032340 —	»

Balance trimestral al 31 de Marzo 1913

ACTIVO	c/l	o/s
Accionistas	6967660 —	
Caja:		
Existencia en el país	48600537 92	3507700 32
Existencia en los Bancos	2095774 81	10383 15
Existencia en viaje o en el extranjero		7820664 01
Descuentos y adelantos en cuentas corrientes	280491274 78	6493530 11
Inmuebles	7595188 57	151368 64
Muebles y útiles	1338773 44	14763 25
Metalización	23313151 80	
Diversos	13508505 19	697787 14
	383910865 51	18796186 62

PASIVO	c/l	o/s
Capital subscripto	100000000 —	
Fondo de reserva y previsión	42566922 33	
Depósitos:		
En cuentas corrientes	87980134 01	2572446 34
De otros Bancos		
A plazo fijo	135476393 08	5575098 93
Metalización		10258040 65
Diversos	17887417 09	390600 15
	383910866 51	18796186 62

José Solá, presidente.—Elías D. Arambarri, gerente.—Alejandro López, contador.—Vº Bº Manuel B. Goñi, Pedro Mª Moreno, síndicos.

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, jefe.

N. 875-v-28 mayo.

La Anglo Argentina

Compañía General de Seguros

Convocatoria

En virtud de lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 9 de Junio, a las 4 p. m., en el local de la Sociedad, calle Cangallo 675.

Orden del día:

1º Informe sobre la marcha de la Sociedad y consideración de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Primer Ejercicio, terminado el 31 de Marzo de 1913.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1913.— Miguel Z. O'Farrell, Presidente.

23 Mayo. — Nº 857-v-9 junio.

Samuel B. Hale Compañía, Limitada

Convocatoria

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el diaa 10 de Junio a las 4 p. m., en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre, 299.

Orden del día:

1º Aprobación de la memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Abril, 1913.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico y Suplente Síndico, fijando la remuneración de aquél.

Para tener representación en la Asamblea, deberán los Señores Accionistas depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta dos días previos a la reunión. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913. — El Directorio.

24 Mayo. — Nº 862-v-10 junio.

The Economy Limited

Sociedad Anónima

2ª Convocatoria

No habiéndose depositado el número de acciones requeridas por el Art. 25 de los Estatutos, para la celebración de la Asamblea, que debía tener lugar el día 23 de Mayo del Cte. año, se convoca por segunda vez a los Señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de Junio del corriente año, a las 4 p. m., en las oficinas de la sociedad, Avenida de Mayo 1439, con objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura de la Memoria.

2º Aprobación del Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3º Elección de tres Directores, en reemplazo de los Señores Dr. G. Fernández Basualdo, P. B. Naranjo, que terminan su mandato y del Señor W. Latino, que renunció. Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

4º Autorizar al Directorio para que fije retribución mensual al Presidente y Secretario.

5º Aprobación del acta de la misma Asamblea.

Nota.—De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta el día 4 de Junio de 1913.

Siendo esta la segunda convocatoria, la Asamblea tendrá lugar con cualquier número de Accionistas que concurran, (Art. 25). — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913. — El Secretario.

24 Mayo. — Nº 871-v-4 junio.

«Banco Francés del Río de La Plata»

Se avisa a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Artículo 13 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de Administración ha resuelto fijar el 28 de Junio de 1913 como último día para el pago de la novena cuota de 10 por ciento sobre las acciones série G.

28 Marzo. — Nº 245-v-28 junio.

LA MUTUA

Sociedad de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

PERU Nº. 69 — BUENOS AIRES

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno Nacional, de fechas 25 de Noviembre de 1904, 1º de Febrero de 1906, 18 de Enero de 1907, 15 de Mayo de 1908 y 24 de Noviembre de 1909.

Capital autorizado $ 500000 — dividido en diez series de $ 50000 —
» realizado » 250000 — de las series A. B. C. D. y E.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1912

Aprobado sin modificación por la Asamblea realizada el 26 de Abril de 1913

ACTIVO		$ m/n
Acciones		250000 —
Terrenos y edificios en Buenos Aires $	403070 24	
Terrenos y edificios en Florencio Varela, Banfield y Medoza $	185685 46	
Hipotecas y cédulas hipotecarias »	108920 64	
Préstamos sobre pólizas »	405381 46	1103057 80
Caja y Bancos		152957 38
Muebles, útiles, instalación y material		47157 19
Valores en cartera $	217800 —	
Efectos por cobrar »	145171 02	
premios y renovaciones vencidas »	188894 19	551865 21
Sección construcciones: Material, maquinarias y gastos de instalación $	111423 90	
Sección construcciones: Obras »	159058 57	270482 47
Cuenta Agencias: Sección vida (saldo) »	342846 75	
Cuenta Agencias: Sección infortunios, pensiones e incendios $	107274 98	450121 73
Cuentas varias		41482 65
		2867124 43

PASIVO		
Capital		500000 —
Reserva para siniestros sección vida $	109000 —	
Reserva para siniestros sección infortunios »	35000 —	
Reserva para siniestros sección incendios »	15000 —	159000 —
Depósito de títulos		217800 —
Fondo para pensiones		58961 07
Fondo para los Consejos de Educación Provincial		1715 14
Capital colectivo sección pensiones		764642 82
Fondo especial para los asegurados		59920 18
Cuentas varias		90113 40
Fondo de reserva para pólizas sección vida $	778603 52	
Saldo a transferir al fondo de reserva sección vida »	236368 30	1014971 82
		2867124 43

Buenos Aires, Mayo 12 de 1913.

M. M. Zorrilla, presidente.—E. Maldes, secretario.—F. L. Pittaluga - Eugenio A. Marzoni, director administrador.—J. Frings, contador.—Eduardo E. Mendiola, síndico.

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ m/n
A siniestros, liquidaciones y fondo de acumulación asegurados de las secciones vida, infortunios e incendios	372846 03
» Reaseguros, sección vida e incendios	49106 63
» Depreciaciones	9911 24
» Honorarios y servicio médico, secciones vida e infortunios	28634 26
» Gastos y Comisiones, sección infortunios	132762 83
» » » » incendios	34888 53
» » » » pensiones	2192 71
» » generales, sueldos, propaganda, alquileres de la sección vida y Administracción General	220202 93
» Fondo para los Consejos de Educación Provincial	1636 16
» » de reserva para siniestros sección vida	22000 —
» » » » » » incendios	15000 —
» Saldo a transferir al fondo de reserva sección vida	236368 30
	1125549 67

HABER	
Por sección vida, saldo de esta cuenta	578381 35
» » infortunios » » » »	234514 05
» » incendios » » » »	111439 49
» » pensiones » » » »	37971 86
» Administracción General	163242 92
	1125549 67

Buenos Aires, Mayo 12 de 1913.

M. M. Zorrilla, presidente —E. Maldes, secretario.—F. L. Pittaluga - Eugenio A. Marzoni, director administrador.—J. Frings, contador.—Eduardo E. Mendiola, síndico.

Buenos Aires, 19 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, jefe.

N. 865-v-27 mayo.

CASA ESCASANY

Sociedad Anónima

Perú esq. Rivadavia

Autorizada por Decreto del 12 de Enero de 1909

Capital autorizado $ 2000000 —
Capital emitido, subscripto y realizado $ 1000000 — en dos Series A y B.

Balance trimestral al 30 de Abril de 1913.

ACTIVO	$ m/n
Casa Perú	903809 85
Casa Florida	443281 20
Depósito	667726 87
Tesoro	73413 49
Sucursal Tucumán	264374 —
Caja	2048 01
Bancos	1031 13
Mobiliario	120493 45
Mejoras propiedad	43800 —
Intereses y descuentos	4293 04
Acciones	418 80
Avisos y reclame	16416 95
Chafalonía	2576 10
Valores al cobro	1737 93
Gastos generales	29970 16
Depósito especial	1820 —
Letras a cobrar	9123 79
Mercaderías en viaje	66080 90
Sucursal Mar del Plata	2016 30
Varios deudores	68484 20
	2731816 17

PASIVO	$ m/n
Capital social	1000000 —
Fondo de reserva	34708 71
Fondo de previsión	28274 35
Cuenta de compensación	50000 —
Envíos interior	25376 26
Intereses acciones redimidas	1034 10
Cuentas a pagar	23 —
Subsidios	5345 84
Síndico	5345 84
Letras a pagar	346841 99
Crédito provisional constructores	8500 —
Garantía de alquileres	720 —
R. y M. Escasany	135141 25
Acreedores varios	1090154 83
	2731816 17

Buenos Aires, 30 de Abril de 1913.

Ramón Escasany, presidente.—V. Colominas, subgerente.—P. Caillet Bois, contador.—Feliciano Rivadavia, síndico.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, jefe.

N. 860-v-27 mayo.

Banco del Progreso

1313 Tucumán 1313

2ª Convocatoria

No habiendo concurrido a depositar sus acciones el número de accionistas requerido por los Estatutos, para celebrar la Asamblea General Extraordinaria que debía verificarse el día 20 del mes actual, se convoca nuevamente para el día jueves 5 de Junio de 1913, a las 5 p. m., en el local de la sociedad, calle Tucumán 1313.

Se hace presente, que de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos y el artículo 351 del Código de Comercio, las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en la convocatoria, sin excepción, serán válidas, cualquiera que sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado.

Orden del día:

Reforma de los Estatutos: Modificación del Art. 25 y ampliación del artículo 32.

Los señores accionistas, deberán depositar las acciones al portador, o los certificados provisionales, nominativos o el último recibo provisional, en las Oficinas del Banco, a fin de obtener los títulos especiales, que servirán de entrada a la Asamblea, y esto, hasta dos días antes del fijado para su celebración. — Buenos Aires, 21 de Mayo de 1913. — Arturo E. Condomí, Presidente.

21 Mayo Nº 833-v-5 junio

COMPAÑÍA NACIONAL DE CASEINA

Sociedad Anónima

1561 - Suárez - 1561

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional en fecha 16 de Mayo de 1905

Capital autorizado..........	500000 —
» suscrito.............	479000 —
» realizado..........	472290 —

Balance trimestral de saldos al 28 de Febrero de 1913

ACTIVO	$ m/n
Acciones comunes..........	21000 —
Accionistas	6710 —
Banco Popular Argentino, (cuenta custodia)........	25000 —
Banco Español del Río de la Plata, (cuenta custodia)	10000 —
Propiedades	122569 06
Caja y Bancos.............	30635 09
Muebles y útiles	5993 17
Utiles y herramientas......	2176 80
Animales de servicio	10442 70
Marcas de fábrica..........	258 —
Gastos de iniciación........	2957 35
Seguros	2652 49
Bolsas....................	485 —
Alquileres y arrendamientos.	4575 03
Vehículos y guarniciones....	9052 69
Tarros para leche..........	3596 —
Hacienda porcina..........	19367 95
» vacuna	123372 09
» lanar...........	461 54
Aves......................	1097 83
Estancia: Maquinaria	3939 72
» Sembrados........	2433 96
» Carros y útiles ..	3977 31
» Gastos generales	3664 31
» Arrendamiento ...	12478 04
» instalaciones	10233 84
Combustible	5383 21
Acciones Coop. Telefónica..	260 —
Acidos	439 27
Obligaciones a cobrar	5599 75
Maquinaria e instalaciones..	187254 —
Patentes e impuestos.......	1944 69
Fletes	3352 96
Cuentas corrientes	58827 23
Mercaderías............ ...	3866 —
Gastos generales	21758 18
Establecimiento Nº 2: Arrendamiento campo	9495 —
Id. id. id. hacienda..	1700 —
Id. id. instalaciones ...	1772 77
Id. id. maquinaria.....	278 18
Id. id. vehículos y guarniciones	306 47
	741367 68

PASIVO	$ m/n
Capital	500000 —
Fondo de reserva	32043 66
Fondo de previsión	5932 73
Ganancias y pérdidas......	0 02
Dividendo	3846 62
Estancia: Explotación tambos	15468 04
Intereses y descuentos......	2005 64
Establecimiento Nº 2: Explotación tambos............	2587 29
Depósitos y reparto	10969 40
Cremerías	29968 95
Molino	3754 01
Caseína	39663 32
Comité....................	31120 16
Banco de Londres y Río de la Plata	29007 84
Directores	35000 —
	741367 68

S. E. u O.

Buenos Aires, Abril 30 de 1913.

Pablo Sperieder, presidente.— José C. Besalú, director gerente.—E. A. Sanguinetti, contador.—Ramón S. Pasel, síndico.

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, jefe.

N. 879-v-28 mayo.

BANCO DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Avenida de Mayo 979 BUENOS AIRES

Autorizado por Decreto del S. G. Nacional, de fecha 25 de Junio de 1912

Capital autorizado..........................	$ 5000000 — m/n
» emitido	» 2000000 — »
» subscripto.........................	» 1009500 — »
» realizado..........................	» 760350 — »

Balance Mensual al 30 de Abril de 1913

ACTIVO		$ m/n	$ m/n
Acciones subscriptas........................		1009500 —	
» a subscribir.......................		990500 —	
» a emitir.........................		3000000 —	5000000 —
Caja..		420333 68	
Bancos...		33410 11	
Muebles y útiles..............................		12271 57	
Gastos de iniciación e instalación..............		19983 64	
Valores descontados....................	670211 70		
Adelantos en cta. cte	112614 89	782826 59	
Valores al cobro.............................		58465 04	
» en custodia..........................		578546 80	
Cauciones.....................................		126929 40	
Corresponsales y Agencias....................		24297 11	
Diversos......................................		508731 95	2565795 89
			7565795 89
PASIVO			
Capital...			5000000 —
» realizado.................................		760350 —	
Depósitos a la vista en cta. cte...........	680185 48		
» a plazo fijo	56155 85		
» en caja de ahorros.....................	86169 34	822510 67	
Depositantes de valores al cobro..................		58465 04	
» » » en custodia..................		578546 80	
Diversos......................................		345923 38	2565795 89
			7565795 89

Buenos Aires, Mayo 16 de 1913.

Miguel García Fernández, presidente.—F. Villabrille, gerente.—César E. Pérez, contador.—Teodosio Brea, síndico.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, jefe.

N. 872-v-28 mayo.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CARBONEROS UNIDOS (Lda.)

Rodriguez Peña 2064

Autorizada por Decreto de 6 de Septiembre de 1906

Capital autorizado..................................	$ 100000 m/n
Capital suscripto..................................	» 50000 m/n
Capital realizado..................................	34050 m/n

Serie de acciones emitidas dos

Balance de Comprobación y de Saldos al 30 de Abril de 1913.—2º Trimestre

	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Capital........................		100000 —		100000 —
Acciones no emitidas........	50000 —		50000 —	
Accionistas	15950 —		15950 —	
Fondo de reserva..............	3200 —	18935 47		15735 47
Gerente «cta. Beneficios».....		629 78		629 78
Consejo de Administración...	377 87	377 87		
Ganancias y pérdidas.........		699 99		699 99
Muebles y útiles..............	566 17		566 17	
Herramientas	218 10		218 10	
Bolsas	4684 69		4684 69	
Caja	554681 69	545136 51	9545 18	
Intereses y descuentos........		131 44		131 44
Peones.........................	6053 18		6053 18	
Sueldos	7120 —		7120 —	
Derechos de ingreso.........		140 —		140 —
Sisas y pesadas...............	2833 65		2833 65	
Acarreos	11837 19		11837 19	
Acreedores varios	280589 10	296885 63		16296 53
Dividendos	6991 16	8864 04		1872 88
Banco Británico Am. Sud...	215975 48	213622 43	2353 05	
Deudores varios...............	373142 13	314684 78	58457 35	
Mercaderías	294876 33	330802 87		35926 54
Gastos generales..............	2869 07	1055 —	1814 07	
	1831965 81	1831965 81	171432 63	171432 63

Buenos Aires, Abril 30 de 1913.

Bartolomé Repetto, presidente.—N. Bancalari, gerente.—A. Armentarulti, tesorero.—J. Pazos, síndico.

Buenos Aires, 22 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, jefe.

N. 873-v-28 mayo.

Caja de Habilitación

Sociedad Anónima

452 SARMIENTO 452

Autorizado por el P. E. N. con Decreto de 9 de Enero de 1912 e inscripta en el Registro Público de Comercio.

Capital autorizado......... $	500000 —
» suscripto........... »	120750 —
» realizado........... »	115901 85

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1913

Primer trimestre

ACTIVO	$ m/n
Acciones a suscribir: 7585 acciones ordinarias a $ 50 c/u................	379250 —
Ctas. ctes. documentadas: Cuentas a cobrar..........	134231 24
Muebles y útiles Saldo de esta cuenta......	2233 90
Accionistas: Cuotas a cobrar..........	4848 15
Caja: Existencia.................	145 31
Nuevo Banco Italiano: En cuenta corriente.......	417 55
	521126 15

PASIVO	$ m/n
Capital autorizado: En acciones...............	500000 —
Fondo de reserva: Saldo de esta cuenta	177 —
Obligaciones a pagar: A vencer el 24 de Mayo de 1913...............	10000 —
Dividendos: A pagar..................	7643 25
Depósito alquileres: Saldo de esta cuenta......	120 —
Ganancias y pérdidas.......	3185 90
	521126 15

GANANCIAS Y PERDIDAS

DÉBITO	$ m/n
Gastos generales: De 1º de Enero a 31 Marzo	5123 —
Alquileres: De 1º de Enero a 31 Marzo	2100 —
Ganancias y pérdidas.......	3185 90
	10413 90

CRÉDITO	$ m/n
Intereses y descuentos: Saldo de esta cuenta.......	10413 90
	10413 90

F. Armesto, presidente.—G. Galtero, tesorero.—Egidio A. Zaniboni, gerente contador.—Juan José Sinópoli, síndico.

Buenos Aires, 19 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, Jefe.

N. 874-v-28 mayo.

«La Colonia»

Compañía Mutua de Seguros
Victoria 673—Buenos Aires
2ª Convocatoria

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria, convocada para el 15 del corriente, por no haber concurrido accionistas que representen el 75 por ciento del capital subscripto, se convoca por segunda vez, a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 del corriente, a las 4 p. m., para tratar la siguiente

Orden del día:

1. Reforma de los Estatutos.
2. Modificación del capital.
3. Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con los estatutos, la Asamblea, se verificará cualquier sea el número de accionistas que concurran. — Buenos Aires, 16 de Mayo de 1913.— El Directorio.

17 Mayo— Nº 807-v-28 mayo.

Canal y Puerto del Oeste

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 30 del corriente, a las 4 de la tarde en el local social, calle Bartolomé Mitre 353, a fin de tratar y resolver la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario - Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido en 30 de Junio de 1912, e informe del Síndico.

2º Elección de tres Directores titulares y un suplente, y de Síndico titular.

3º Aprobación del acta de esta misma asamblea.

Los señores accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad hasta un día antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Mayo 13 de 1913. — El Gerente, A. L. Pardo.

15 Mayo Nº 784 v-30 mayo.

Banco Económico Argentino

Se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 8 p. m., en el local del Banco, Tucumán 692, para tratar la siguiente:

Orden del día

1º Discutir, aprobar o modificar: el Inventario, Balance general, Memoria, e informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1913.

2º Elección de nuevo Directorio, de acuerdo con el Art. 43 de los Estatutos, por haber terminado su mandato el actual, un Síndico titular, y un Síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación del Acta de la Asamblea.

Se previene a Vds. que, a los efectos de concurrir a la Asamblea, deberán munirse de la tarjeta de entrada con anticipación, conforme a lo establecido en los Estatutos (Art. 38).

No podrán asistir a ella los accionistas que se encontrasen en mora en el cumplimiento de sus obligaciones con la sociedad.— El Presidente.

9 Mayo Nº 701-v- 29 mayo.

«La Semilla de Oro»

Sociedad Anónima

229 Defensa, — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria.

Por resolución del Directorio y de conformidad con los Arts. 21 y 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Mayo próximo a las 4 p. m., en el local de nuestra Sociedad, calle Defensa 229 de esta ciudad, con la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y consideración de la Memoria anual del Directorio corresdiente al 5º ejercicio de la Compañía e informe del Síndico.

2º Presentación del Balance y de la Cuenta demostrativa de Ganancias y Pérdidas.

3º Elección de 5 Directores titulares, por haber terminado su mandato el Directorio actual según el Art. 14 de los Estatutos, la de 4 Directores suplentes, de Síndico titular y de Síndico suplente.

4º Remuneración del Síndico.

5º Lectura y aprobación del acta de esta misma Asamblea.

Según el Art. 25 de los Estatutos las acciones deberán depositarse en la Secretaría con 2 días de anticipación al fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, 29 de Abril de 1913. — Presidente Dr. Leopoldo Melo. — Secretario Alberto Wüthrich.

2 Mayo. — Nº 628-v-26 mayo.

Frigoríficos Santiago

Sociedad Anónima

2ª Convocatoria

Se cita a los señores Accionistas, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Mayo corriente, en el local de la Sociedad, Florida 735, a las 5,30 p. m., con objeto de considerar la siguiente

Orden del día:

1º Liquidación de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

2º Autorización a los liquidadores para cobrar a los Accionistas las cuotas necesarias, a fin de cubrir las responsabilidades de la Compañía, y otorgar los mandatos necesarios para interpelar judicial o extrajudicialmente, a los Directores y Accionistas, residentes en los Estados Unidos de Norte América. — Buenos Aires, Mayo 14 de 1913.

15 Mayo Nº 774 v-31 mayo.

Banco Policial Argentino

Sociedad Anónima Cooperativa de Crédito

Por resolución del Directorio, se llama a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas, para la noche del Martes 27 del corriente, a las 8.30, en el Salón del Centro de Almaceneros, Calle Sáenz Peña 242, para tratar la siguiente:

Orden del día

1º Acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura y discusión de la memoria correspondiente al ejercicio del primer año.

3º Distribución de dividendos.

Se hace presente a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea, deben depositar las acciones en el Banco, con tres días de anticipación (artículo 40).— Buenos Aires, Mayo 9 de 1913.— El secretario.

9 Mayo. — Nº 696-v-26 mayo.

La Higiénica

Sociedad Anónima de Lavado y Planchado Mecánico

1060 San José 1066

Buenos Aires

No habiendo tenido lugar la Asamblea el día 15 de Mayo, por no haberse depositado las acciones que prescribe el Art. 24 de los Estatutos, el Directorio convoca por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Mayo de 1913, a las 4 p. m., en el local de la Sociedad, calle San José Nº 1060 al 1066, con los objetos siguientes:

1º Dejar sin efecto lo resuelto sobre aumento de Capital, en la Asamblea General Ordinaria del 28 de Diciembre de 1911.

2º Determinar definitivamente el capital de la Sociedad y el valor de sus acciones, modificando el Art. 3º de los Estatutos.

De acuerdo con el Art. 27, los accionistas deben concurrir a depositar sus acciones y a reclamar los boletos de entrada, hasta tres días antes del día fijado para la Asamblea, previniéndose a los mismos, que esta Asamblea, tendrá lugar con los presentes, cualesquiera que fuera el número de acciones representadas, por estar así dispuesto en el citado Art. 24 de los Estatutos. — El Directorio.

17 Mayo.—Nº 796-v-28 mayo.

Argentinisches Wochen und Tageblatt

Sociedad Anónima

Por la presente se convoca a los tenedores de obligaciones de esta sociedad, de concurrir a la Asamblea que tendrá lugar en el local de la misma, Tucumán 307, el 31 de Mayo a las 5 y 30 p. m., a efecto de nombrar fideicomisarios, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 39 y 27 de la Ley 8875. Primera citación. — Buenos Aires, Mayo 15 de 1913. — El Presidente, G. Koeliner.

16 Mayo Nº 778 v-30 mayo.

Oxhídrica Argentina

Sociedad Anónima

Calle Cavia 231

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Junio de 1913 a las 4 p. m., en el local de la Sociedad, calle Cavia Nº 231.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo de los Estatutos, deben depositar en la Tesorería de la Sociedad, calle Cavia 231, las acciones y retirar el boleto de votos que le corresponden por dicha Asamblea.

Las acciones deben ser depositadas tres días antes de la convocatoria.

Orden del día:

Consideración de la memoria y balances, correspondientes a los años 1911, hasta el 31 de Diciembre 1912.

Elección de dos Directores y dos suplentes.

Elección del Síndico y suplente. — Buenos Aires, Mayo 20 de 1913. — El Directorio.

21 Mayo.—Nº 830-v-9 junio.

Cruz Roja Argentina

Se cita a los señores socios de esta Sociedad, para la Asamblea Ordinaria anual, que se celebrará el día 31 del corriente, a las 5.30 p. m., en la calle Rivadavia 639, par tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura de la memoria y del informe de la Comisión revisora de las cuentas del año económico, fenecido el 31 de Diciembre último.

2º Elección de seis socios para integrar el Consejo Directivo, con mandato por tres años, en reemplazo de los señores doctor Adolfo Salas, doctor Manuel Elzaurdía, doctor Pablo Barrenechea, señores Valentín Virasoro, Victoriano S. Lobato, señor Pedro P. Lalanne.

3º Elección de dos socios revisadores de la Contabilidad del siguiente ejercicio, (Art. 7º de los Estatutos y 20 del Reglamento General). — Buenos Aires, Mayo 20 de 1913. — El Secretario.

21 Mayo—Nº 831-v-29 mayo.

Compañía de Tierras y Maderas del Iguazú

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General, que se celebrará el día Viernes 30 de Mayo de 1913, a las 4 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 430, para considerar la siguiente

Orden del día:

Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidais e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1912.

Nota: De acuerdo con el Art. 33 de los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Bartolomé Mitre Nº 430, antes de las 4 p. m., del día 28 de Mayo de 1913. — Buenos Aires, Mayo 6 de 1913. — El Directorio.

7 Mayo.—Nº 675-v-27 mayo.

Compañía de Tranvías Eléctricos Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de Junio del corriente año, a las 4,30 p. m., en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 487, (3er piso), para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance anual.

2º Nombramiento de Directorio.

3º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Los Accionistas deberán depositar sus acciones, en la caja de la Sociedad con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo veintiséis de los Estatutos. — El Presidente.

15 Mayo Nº 772 v-26 mayo.

Las Alamedas

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Mayo a las 4 p. m., en el estudio del doctor F. A. Barroetaveña, calle Maipú 234, Ciudad, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación del balance

2º Elección de dos Directores.

3º Elección del Síndico. — Buenos Aires, Mayo de 1913. — El Gerente.

14 Mayo—Nº 767-v-30 mayo.

La Compañía Estancia Buena Vista

Sociedad Anónima

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Mayo a las tres de la tarde en el local calle Bartolomé Mitre Nº 441, Escritorio 34, para tratar lo siguiente:

1º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Lectura y aprobación de la Memoria Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, presentadas por el Directorio, correspondiente al año fenecido el 31 de Marzo de 1913.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de tres Directores y un Suplente.

5º Elección del Síndico. — F. Scott Robson.

14 Mayo Nº 754 v-29 mayo.

Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata

No habiendo sido depositado suficiente número de acciones, el Directorio llama a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a los señores accionistas, para el 30 de Mayo 1913, a las 4 p. m., en el local social, calle Belgrano Nº 432, para tratar la siguiente

Orden del día:

1) Aprobación de la memoria y balance del séptimo ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre ppdo.

2) Elección de un Síndico y un Síndico suplente, en reemplazo de los señores R. W. Roberts y F. Ingouville.

3) Aprobación del acta de la asamblea.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Para asistir, todo accionista deberá depositar sus acciones en la Administración, hasta tres días antes del citado para la Asamblea.

Otra. — Se previene a los señores accionistas, que la Asamblea, siendo en segunda convocatoria, será válida con cualquier número de acciones depositadas. — Buenos Aires, Mayo 16 de 1913. El Vicepresidente.

19 Mayo Nº 817-v-30 mayo.

Tramway a vapor de Rafaela

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los artículos 27 y 33 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de Junio próximo, a las 11 a. m., en el local de la Sociedad, calle San Martín 201 (3º piso), Buenos Aires, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Resolver el período de duración de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 6º de los Estatutos. — Buenos Aires, Mayo 16 de 1913. — El Directorio.

Nota. — Los señores accionistas, en cumplimiento del Art. 29, se servirán depositar sus acciones, con 12 días de anticipación, en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local.

19 Mayo Nº 818-v-2 junio.

Compañía de Tramway Eléctricos del Sud

Se hace saber a los señores accionistas de esta Compañía, que el Directorio, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de los Estatutos, ha resuelto emitir la cuarta serie de 5.000 acciones, valor pesos 100 moneda nacional cada una, fijándose la fecha de subscripción, hasta el día 31 de Mayo. — Administración, Puentecito 403. — Mayo 17 de 1913. — El Directorio.

19 Mayo Nº 811-v-31 mayo.

Euskal Echea

Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores socios activos de esta Sociedad a la Asamblea ordinaria anual que prescribe el artículo 49 del Reglamento, que tendrá lugar el Sábado 31 del corriente, a las 8 y 30 p. m., en los Salones del Centro Basko Francés, Moreno 1370, para tratar la siguiente:

Orden del día

1º Lectura de la Memoria Administrativa.

2º Autorizar a la Comisión Directiva, para poder contraer, en caso de necesidad, empréstitos con garantía de los bienes sociales hasta cien mil pesos moneda nacional.

3º Nombramiento de seis miembros para integrar la Comisión Directiva, tres del Norte del Pirineo y tres del Sud, natural o descendientes, en reemplazo de los salientes señores Martín Errecaborde, Sebastián Urgaiz, Bernardo Navarlatz, Juan S. Jaca, Luciano Seré y Tiburcio Bustinza, de seis suplentes de la Comisión Directiva, de diez miembros para la Comisión de Presupuesto, de seis para el Jurado y de dos miembros activos y dos suplentes para la Comisión Revisadora de Cuentas, que llenen la misma condición de los miembros de la Directiva respecto a la naturaleza u origen.— Buenos Aires, 17 de Mayo de 1913.—P. Garritepe, vicepresidente.—T. Bustinza, secretario.

19 Mayo Nº 819-v-31 mayo.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA

(Anónima y Limitada)

Local Social: CALLE CANGALLO Nº 1286 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del P. E. en Marzo 17 87—Septiembre 18 88—Octubre 10 91—Abril 25 94—Julio 23 03 y Julio 21 de 1905

CAPITAL AUTORIZADO: (125.000 acciones de $ 20 c u)=$ 2.500.000—CAPITAL SUBSCRIPTO en vigor $ 1.501.120—CAPITAL REALIZADO $ 1.477.296—ACCIONES PREFERIDAS (a rescatarse) 639 acciones de $ 20 c u=$ 12.780 con interés del 6 % anual—BONOS de CAPITAL (retiro de socios) 8.804 Bonos de $ 20 c u $ 176.080, con interés del 6 % anual.

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1913

DEBE	$ m/n	HABER	$ m/n
Accionistas	23824 —	Capital	
Caja y Bancos	13971 97	Acciones ord. de emisión primitiva $ 66020 —	
Materiales en depósito	132497 16	Acciones ord. de emisión nueva » 1435100 —	1501120 —
Red Telefónica y sus accesorios	1720381 37	Acciones preferidas	12780 —
Red La Plata	1284 16	Bonos de capital	176080 —
Instalación de nuevas centrales y sucursales	111212 72	Rescate de acciones preferidas	51580 29
Propiedades	652374 73	Rescate de bonos de capital	130360 84
Muebles, herramientas y útiles	17901 20	Fondo de reserva	314229 74
Abonados deudores	132230 —	Fondo de amortización para la Red Telefónica y sus accesorios	275021 33
Extensión La Plata	119901 89	Fondo de rescate de títulos	8 61
Nuevas canalizaciones subterráneas	481953 17	Dividendos (varios años)	157344 60
Depósito municipal	500 —	Obligaciones e intereses de obligaciones de 1893	1091 28
Valores a cobrar	14275 35	Vales y certificados en fracciones de acciones	91628 40
Intereses Art. 40	7564 80	Contratos de propiedades	180830 43
Talleres	34254 40	Intereses de acc. preferidas y de bonos de capital	7534 40
Intereses, cambios y descuentos	11766 05	Diversos acreedores	74789 05
Gastos generales, sueldos, alquileres, comisiones y corretajes	497195 60	Letras a pagar	156303 14
Renovación de red y útiles	37238 46	Caja de protección (entre empleados)	105845 97
Renta y gastos de la propiedad Sud	93 03	Abonados	751339 17
		Derecho de canje	327 —
		Instalaciones y venta de materiales	17581 64
		Valores y abonos dudosos	675 78
		Comunicaciones	1321 61
		Ganancias y pérdidas	12047 75
	4019441 06		4019441 06

Remigio Tomé, presidente.—Z. E. Bonorino, secretario.—P. G. Sloan, administrador.—Arturo Watzemborn, contador.—Vº Bº Pedro Denegri, síndico.

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, jefe.

N. 848-v-27 mayo.

COMPAÑIA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

467 — SARMIENTO — 467

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 14 de Marzo de 1888

Inventario y Balance General Ejercicio de 1912 de Enero a Diciembre

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de Abril de 1913

ACTIVO	$ m/n
Construcción:	
Red Telegráfico Telefónica y sus accesorios, instalaciones de las oficinas y materiales en servicio	523687 19
Bienes raíces:	
Propiedades y terrenos en la Colonia y Pereyra	16298 04
Materiales en depósito	11610 —
Intalaciones Ofic Central en Nuevo Local	14000 —
Títulos:	
$ o s 125000 — de la Compañía Telegráfico - Telefónica Nacional	284090 91
Bancos y Caja	5393 22
Compañía Telegráfico - Telefónica Nacional	34920 97
Sucursales	6650 61
Valores a cobrar	111408 58
Cuentas en suspenso	40 89
	1008100 41

PASIVO	$ m/n
Capital	498000 —
Fondo de reserva	295864 61
Acreedores	177585 61
Dividendos atrasados	1049 43
Utilidades:	
Saldo de 1911. $ 1437 68	
Ganancias 1912 » 34163 08	35600 76
	1008100 41

Explotación

DEBE	$ m/n
Sueldos	150906 38
Gastos generales	29764 79
Alquileres	25120 —
Impresos	6600 72
Reparaciones de líneas	42749 78
Amortización de la inst. de la nueva oficina en Buenos Aires	3877 81
Cuentas incobrables	3583 63
Intereses y Comisiones	2859 76
Cambios	838 85
Utilidades	34163 03
	300464 80

HABER	$ m/n
Telégrafo	276801 01
Teléfono	12300 12
Dividendos cobrados	11363 64
	300464 80

Buenos Aires, 11 de Abril 1913.

Dr. Alberto V. López, presidente.—Edmundo Hermann, vicepresidente.—Guillermo Arning, secretario.—Federico Kozel, tesorero.—Hugo Von Bernard, vocal.—Emilio D. Laborde, vocal.—Félix Egusquiza, vocal. — Guillermo Kolditz, síndico.

COMPAÑIA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

Memoria y Balance General presentados por el Directorio a los Accionistas, en la Asamblea General ordinaria, celebrada el 28 de Abril de 1913, correspondiente al ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1912.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones de nuestros Estatutos, el Directorio somete a la consideración de la Asamblea, la Memoria anual, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre ppdo.

Con sentimiento tenemos que comunicar a los señores Accionistas que el resultado del año ha sido poco halagüeño, habiendo mermado mucho las utilidades en comparación con los años anteriores.

Ya en la Memoria anterior señalábamos que la cesación de las líneas directas a las casas de comercio debido a una resolución del Superior Gobierno, había suprimido una fuente importante de entradas. Esta se ha hecho sentir grandemente en el Ejercicio de que tratamos y más aún para la Compañía Telegráfico Telefónica Nacional, de cuya Sociedad poseemos una fuerte cantidad de acciones.

Telégrafo. — Contribuye también al menor rendimiento la reducción de la tarifa a Europa, Estados Unidos, etc., de $ o/s 0.20 por palabra que entró en vigor el 1º de Mayo ppdo., y disminuyó proporcionalmente la participación de la Compañía por el recorrido en sus líneas. Es así, que a pesar del mayor movimiento de telegramas, las entradas solo alcanzaron a $ c/l. 276.301.01 contra $ c/l. 285.920.71, en el Ejercicio anterior.

Teléfono. — El producido de esta cuenta ha aumentado de $ c/l. 10.399.88, a $ c/l. 12.300.12.

Dividendo Cía. Tlico. Tica. Nacional. — Por las causas apuntadas, esta Compañía repartió sólo 4 % de dividendo contra 7 % en el Ejercicio anterior, quedando reducido nuestro ingreso a $ c/l. 11.363.61 contra $ c/l. 19.885.36, el año anterior.

Sueldos, Gastos Generales, Alquileres.—Por estos diferentes conceptos tenemos un aumento de $ c/l. 37.492.84, contra el Ejercicio anterior y se explica una buena parte de esta diferencia por la circunstancia de tener nuestra Compañía su Oficina Central en esta Capital en comunidad con la Compañía Telegráfico-Telefónica Nacional y que según los convenios existentes los gastos se reparten en proporción a las entradas brutas de cada Compañía: La disminución de las entradas de aquella Compañía motivó el aumento de gastos para la nuestra.

Reparación de Líneas. — Se consideró necesario una revisación y reparación general de todas las líneas y nuestra cuenta explotación debe soportar los gastos hechos durante el Ejercicio, los que importan $ c/l. 42.740.78, Los beneficios de estos trabajos ya se han hecho sentir, no habiendo sufrido nuestra línea mayores desperfectos durante la tormenta de Marzo que tantos estragos causó.

Cuenta Ganancias y Pérdidas. — Después de hacerse las rebajas necesarias arroja esta cuenta un beneficio líquido de $ c/l 31.163.08, cantidad que permite distribuir un dividendo de 5 % de acuerdo con la siguiente distribución que el Directorio propone a la Asamblea.

Beneficio del año	$ c/l.	34163 08
Saldo del año anterior	»	1137 68
10 % al fondo de reparaciones y conservación de líneas	»	3416 31
10 % al Directorio y Síndico.	»	3416 30
5 % a los Socios fundadores.	»	1708 15
75 % a los Accionistas (5 % sobre $ c/l. 49.800 00	»	24900 —
Saldo a Nuevo Ejercicio	»	2160 —
	$ c/l.	35600 76

Corresponde a la Asamblea elegir tres Directores titulares y dos Directores suplentes, en reemplazo de los Sres. Alberto V. López, Federico Kozel, Emilio D. Laborde, Pedro Bauer y Werner Quincke, que terminan su mandato, así como también Síndico titular y Síndico suplente.

Saludamos a los señores Accionistas con nuestra mayor consideración. — El Directorio.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, Jefe.

N. 869-v-27 mayo.

«Monolit»

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio y de conformidad a las prescripciones de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima «Monolit», para las Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria que se celebrará el día 28 de Mayo del año actual, en el local calle Lavalle número 951, 1er. piso, para tratar la siguiente

Orden del día:

Asamblea General Extraordinaria

Modificación de los Arts. 5 y 31 e inciso 6º del Art. 35, de los Estatutos, en la forma determinada en la circular distribuida a los señores Accionistas.

Asamblea General Ordinaria

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del 1er. ejercicio económico y reparto de utilidades en la forma propuesta por el Directorio.

2º Nombramiento de un Director titular y uno suplente, y Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea General Extraordinaria se celebrará a las tres de la tarde, y terminada ésta, se efectuará la Ordinaria.

Nota.— De acuerdo con los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el local social, Lavalle 935, hasta tres días antes al designado para la Asamblea, para retirar la boleta de entrada.— Buenos Aires, Mayo 9 de 1913.—Ricardo Vedoya, Presidente.

12 Mayo. — Nº 739-v-28 mayo.

«Banco Francés del Río de La Plata»

Se avisa a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Artículo 13 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de Administración ha resuelto fijar el 28 de Junio de 1913, como último día para el pago de la quinta cuota de 10 por ciento sobre las acciones série H.

28 Marzo. — Nº 246-v-28 junio.

Terrenos de Golf en San Martín

Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General para el día 29 de Mayo de 1913, a las 4 p. m., en el Salón del Restaurant «Lucio», calle San Martín Nº 113, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Marzo de 1913.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos miembros del Directorio y tres suplentes.
4º Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5º Nombrar a dos accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con lo establecido por el Art. 14 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituída, media hora después de la fijada en esta Convocatoria, con el número de acciones que se hallen representadas. — El Secretario.

14 Mayo Nº 764 v-29 mayo

«Hilanderías Argentinas de Algodón»

Sociedad Anónima

En liquidación

Se avisa a los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que, de acuerdo con la resolución de la Asamblea General de Accionistas, de fecha 28 de Agosto de 1912, la Comisión Liquidadora, ha procedido a la liquidación de los bienes sociales, y habiendo resuelto distribuir un dividendo provisional de 45 % sobre el valor nominal de las acciones, pueden pasar a cobrar el importe de ellas en el local de la Comisión Liquidadora, Defensa 419 (altos), los días Lunes y Miércoles de cada semana de 2 a 5 p. m. — Oscar A. Carpinacci, gerente.

12 Mayo.—Nº 735-v-28 mayo.

Compañía Inmobiliaria Franco Argentina

Bmé. Mitre 226

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Lunes 26 del corriente, a las 10,30 a m., en su local, calle Bmé. Mitre 226, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 1912, al 31 de Diciembre del mismo año, e Informe del Síndico.
2º Autorización para escriturar a favor de las Autoridades de la Provincia de Buenos Aires, lo destinado para Reservas en los pueblos formados por la Compañía.
3º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.
4º Aprobación del acta de la Asamblea.

Los Señores Accionistas en cumplimiento del Art. 39 de los Estatutos depositarán sus acciones, con tres días de anticipación en la Caja de la Compañía, Bmé. Mitre 226 (4º piso).

Siendo esta la segunda citación la Asamblea, se celebrará, cualquiera que sea el número de las acciones presentadas en ella. — Marciano Cano, secretario.

13 Mayo.—Nº 749-v-26 mayo.

Sociedad Cooperativa de Riego Limitada

2ª Convocatoria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea Ordinaria, convocada para el día 30 de Abril ppdo., el Directorio, invita nuevamente a los señores accionistas para el día Sábado 31 de Mayo de 1913 a las 5 p. m., en nuevo local social, calle Balcarce 278, Escritorio 311.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance, correspondientes al ejercicio 1912.
2º Aprobación del proyecto de contribución para gastos de administración y explotación durante el ejercicio 1913.
3º Elección del Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los Sres. Luis Cipolletti y Benjamín H. Segura, que terminan su mandato. — Buenos Aires, Mayo de 1913. — El Directorio.

21 Mayo.—Nº 833-v-31 mayo.

Cooperativa de Irrigación Limitada

2ª Convocatoria

Convócase a los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, para el 30 del presente mes, a las 3 p. m., en la calle Balcarce Nº 278, (1er. piso), para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Consideración del balance, memoria del Directorio e informe del Síndico.
2º Elección de dos Directores titulares, un suplente, un Síndico y su suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Las acciones, certificados y poderes deben ser registrados hasta el día 27 para poder asistir al acto. — Buenos Aires, Mayo 17 de 1913. — El Directorio.

17 Mayo.—Nº 803-v-27 mayo.

Patronato de la Infancia

Asamblea General Ordinaria

2ª Convocatoria

Se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día Miércoles 28 del corriente, a las 10 de la mañana, en la calle Belcarce 1181, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria.
2º Renovación de la tercera parte de la Comisión Directiva.
3º Aprobación de los nombramientos hechos para integrar la Comisión Directiva.
4º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el nuevo período. — Buenos Aires, 21 de Mayo de 1913. — El Secretario.

21 Mayo—Nº 836-v-28 mayo.

«La Patrocinadora del Asegurado»

Sociedad Anónima

Avenida de Mayo 891

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 del entrante mes de Junio, a las 4 p. m., en el local social, a fin de considerar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura de las actas de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 24 de Abril ppdo.
2º Disolución anticipada de la Sociedad.
3º En caso de resolverse la disolución anticipada, designación de Liquidadores.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1913.— Alfredo A. Zoppi, Gerente Sustituto.

22 Mayo. — Nº 346-v-6 junio.

Sociedad «Unión de la Boca»

Se invita a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local Social, Olavarría 636, el Martes 27 del corriente, a las 7,30 p. m., para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Proyecto de la Comisión Directiva, aconsejando la compra de las fincas ubicadas en esta Capital, calle Olavarría Nos. 611, 613, 615 y 619.
2º Proyecto de la Comisión Directiva para realizar empréstitos y contratar hipotecas sobre los bienes sociales, especialmente sobre la finca de la calle Olavarría Nº 636, en las condiciones y por las sumas que sean necesarias.
3º Autorización a la Comisión Directiva para practicar los estudios del caso, para el nuevo edificio a construirse sobre el terreno que se trata de adquirir.
4º Nombramiento de dos socios, para revisar, aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1913. — Emilio Baglietto, Presidente.— Esteban Lomazzi, secretario.

22 Mayo. — Nº 847-v-27 mayo.

PREVISION POPULAR

Compañía Argentina de Seguros sobre la Vida

676 SALTA 676

Autorizada por el S. G. N. el 31 de Marzo 1905

Balance general (8º Ejercicio) al 31 de Diciembre de 1912

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Mayo 7 de 1913

ACTIVO	$ m/n
Acciones a emitir	52000 —
íd emitidas	148000 —
Accionistas, cuotas a cobrar	86600 —
íd íd cobradas	61400 —
Caja y Bancos	5384 97
Muebles y útiles	3624 02
Acciones Coop. Telefónica	200 —
Préstamos hipotecarios	30000 —
Cert. acciones Coop. Telefónica	36 —
Agentes	21722 76
Obligs. a cobrar	2280 —
íd íd Sec. créditos	47880 15
Primas cobradas	120709 65
íd a cobrar	142011 35
	721848 90

PASIVO		$ m/n
Capital autorizado serie A y B		200000 —
íd suscripto serie A	$ 95000	
Capital suscripto serie B	$ 53000	148000 —
Capital realizado serie A	$ 45400	
Capital realizado serie B	$ 16000	61400 —
Fondo de reserva vida		29755 52
Pólizas liberadas		7471 —
Cuotas suscriptas		255250 —
Diversos acreedores		414 29
Ganancias y pérdidas		19558 09
		721848 90

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1912.

Mig. Brocaitz, presidente.—Hilarión Martínez, gerente.—José Cinollo, secretario. —Pedro Petillon, tesorero.—Fernando Olacolo, síndico.

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ m/n
Corretajes	451 40
Siniestros liquidados	1142 09
Gastos generales	6368 59
Gastos de viajes	395 —
Comisiones	648 55
Sueldos	6660 —
Propaganda	3094 85
Impuestos internos	119 14
Saldo, utilidad	19558 09
	38437 71

HABER	$ m/n
Multas	22 90
Derechos de póliza	10 —
Intereses	3688 73
Intereses y dtos. sec. Créditos	11586 58
Seguros	23129 50
	38437 71

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1912.

Mig. Brocaitz, presidente.—Hilarión Martínez, gerente.—José Cinollo, secretario. —Pedro Petillon, tesorero.—Fernando Olacolo, síndico.

Buenos Aires, 19 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, jefe.

N. 849-v-26 mayo.

Instituto Biológico Argentino

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de Mayo de 1913, a las 5 p. m., en el local de la Sociedad, calle Avenida de Mayo 1276, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico terminado el 28 Febrero 1913.
2º Renovación de tres titulares, en reemplazo de los señores Luis Dufaur, doctor Rodolfo Rivarola, doctor Arturo Vatteone.
3º Renovación de un Director suplente, en reemplazo del señor Hugo Bagnardi.
4º Elección de los Síndicos titular y suplente, en reemplazo de los señores Enrique Schuster y Juan P. Viaggio, que han terminado su mandato.

Nota.— Se previene a los señores Accionistas que, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Oficina del Instituto, (Avenida de Mayo 1276), por lo menos tres días antes de la fecha indicada para la Asamblea.— Buenos Aires, Mayo 13 de 1913.—El Directorio.

13 Mayo. — Nº 746-v-30 mayo.

Banco Comercial del Plata

Asamblea General Ordinaria

1ª Convocatoria

No habiendo podido realizarse la Asamblea General Ordinaria, con fecha 15 del corriente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de Junio a las 8 y 30 p. m., en el local «Casa Suiza», Rodríguez Peña 254, siendo esta convocatoria considerada como primera, de acuerdo con lo resuelto por la Inspección General de Justicia.

Orden del día:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general al 31 de Marzo de 1913, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.
2º Informe y consideración de la situación del Banco al 16 de Abril de 1913, y del pedido de convocatoria de acreedores.
3º Resolver sobre la marcha futura de la institución.
4º Nombramiento de nueve directores titulares y nueve directores suplentes, por renuncia de los que no han concluído su mandato.
5º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los señores Agustín Polí y Rafael Mandarini, que terminan su mandato.
6º Nombramiento de dos señores accionistas, para que firmen el acta de la Asamblea.— El Directorio.

Nota:—Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas del Banco, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, Mayo 19 de 1913. — El Directorio.

21 Mayo—Nº 839-v-4 junio.

Centro de Navegación Transatlántica

Se cita a los señores socios para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el Lunes 26 del corriente, a las 10,30 a. m., en el local calle 25 de Mayo Nº 195, Oficina 524.

Orden del día:

1º Lectura de la Memoria y del Balance.
2º Elección de nueva Comisión Directiva.

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1913.— J. A. Baun, Secretario.

13 Mayo. — Nº 740-v-26 mayo.

Caja de Habilitación

Sociedad Anónima

Sarmiento 452

Por disposición del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el Martes 3 de Junio próximo, en el local social, 452 Sarmiento, a las 2 p. m., a objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1º Reforma de los Estatutos y ampliación de los fines de la Sociedad.
2º En defecto de esto, liquidación de la misma.
3º Designación de dos accionistas para que subscriban el acta. — El Secretario.

12 Mayo.—Nº 738-v-27 mayo.

LA EDIFICADORA

Sociedad Anónima

684 — CANGALLO — 684

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional según Decretos de fechas 6 Febrero 1885, 30 Marzo 1900, 18 Junio 1910 y y 20 Julio 1911.

Capital autorizado	$	10000000 —
Capital suscripto	»	6000000 —
Capital realizado	»	4960215 —

Balance general al 31 Marzo 1913

(28o. Ejercicio)

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas del 12 Mayo 1913.

ACTIVO	$ m/n
Banco de la Nación Argentina	14170 56
Banco Español	197813 14
Accionistas	1039785 —
Acciones Cooperativa Telefónica	500 —
Propiedades por contratos	9753779 38
Obligaciones a cobrar	11817 08
Muebles y útiles	5871 —
Gastos de instalación	2887 —
Gastos del empréstito	868453 73
Cambios y comisiones	63753 89
Depósito de acciones	18000 —
49o. Dividendo	239450 —
Varios deudores	11885 —
Redescuentos	92500 —
	12310665 78

PASIVO	$ m/n
Capital:	
16.412 Acciones 1a. serie.	
3.588 » 2a. »	
10.000 » 3a. »	
10.000 » 4a. »	
10.000 » 5a. »	
10.000 » 6a. »	
60.000 Acciones de 100 $ c.u.	6000000 —
Fondo reserva	600000 —
Obligaciones 1911 — pesos o s. 100 — c u. 5 %	4625000 —
Edificaciones	266410 —
Dividendos atrasados	2788 46
Garantía de contratos	18000 —
Contratos en proyecto	10077 09
Brauss, Malın y Cía	100000 —
Varios acreedores	2769 36
Utilidades	685620 87
	12310665 78

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1913. Remigio Tomé, presidente.—Pedro Vaquer, gerente.—C. C. Corti, síndico.

—— ——

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Demostración de las utilidades		$ m/n
Saldo del anterior ejercicio		308940 88
Comisiones y liquidaciones de contratos		50142 35
Intereses		341353 99
Edificaciones, transferencias e inspecciones		40498 23
Suma		740944 45
A deducir:		
Muebles y útiles, $ 6.523 10 10 %	652 10	
Gastos de instalación, $ 3.208 10 %	321 —	
Gastos generales, los del año por todos conceptos	54350 48	55323 58
Beneficios		685620 87

Distribución de las utilidades	$ m/n
5 % Al Directorio y Síndico (artículo 48 estatutos) s/. $ 376.670.99	18833 55
A 47.887 acciones al portador a $ 10 cada una	478870 —
95 % A 12.113 certificados 10 % según liquidación	12504 40
A sobrante que pasa al siguiente ejercicio	175412 92
Total	685620 87

Nota: A cuenta de estas utilidades se repartió en Octubre de 1912, cinco pesos moneda nacional de curso legal, a cada acción y certificado integrado.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1913. Remigio Tomé, presidente.—Pedro Vaquer, gerente.—C. C. Corti, síndico.

Buenos Aires, 23 de Mayo de 1913.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, de la Inspección General de Justicia. — *Diego González*, Jefe.

N. 880-v-26 mayo.

Asociación Católica

Alsina 557

Convocatoria

Se cita a los miembros de la Asociación Católica a la Asamblea General de socios, que tendrá lugar en el local social (Alsina 557), el Jueves 5 de Junio, a las 5 p. m., a objeto de elegir un director en reemplazo del señor J. Pablo Díaz Gómez, que terminó su mandato y por error no fué incluído en la convocatoria anterior.

La Asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de socios que concurran, (Artículo 35 de los Estatutos). —Buenos Aires, Mayo 24 de 1913. — El Presidente.

24 Mayo. — Nº 861-v-4 junio.

———

Hijos del Trabajo

Se invita a asamblea ordinaria anual a los socios de la Sociedad Masónica Logia «Hijos del Trabajo», para el Miércoles 4 de Junio a las 8 1/2 de la noche en su local social, para tratar la siguiente:

Orden del día

Lectura y aprobación de la memoria y el balance anual, correspondientes al ejercicio 1912 a 1913, (cerrada al 30 de Abril de 1913).

Elección de la comisión directiva para el ejercicio 1913 a 1914.— Buenos Aires, Mayo 23 de 1913.— El Secretario.

24 Mayo Nº 878-v-4 junio.

———

Banco Basko-Asturiano del Plata

—Maipú 73, Buenos Aires—

Segunda convocatoria

No obstante haber sido publicada durante quince días en los diarios «Boletín Oficial», «La Razón» y «La Gaceta de Buenos Aires», la primera convocatoria para celebrar Asamblea extraordinaria de accionistas en el día de hoy, no ha sido depositado el número de acciones que se requiere por el Art. 354 del Código de Comercio y el tercero en su párrafo doce de los Estatutos sociales para poder celebrarla, pués no asciende ni a la cuarta parte del capital, suma que está muy lejos de las tres cuartas partes del capital, subscripto; en consecuencia, de nuevo se convoca a los accionistas para celebrar asamblea general extraordinaria el día 6 de Junio entrante a las 2 de la tarde, en el local social, calle Maipú 73, para tratar los siguientes asuntos:

1º Poner en conocimiento de los accionistas los procedimientos que tuvo precisión de efectuar el Consejo, Síndico y Administrador, en uso de las amplías e ilimitadas facultades que les acuerdan los estatutos y el Código de Comercio, en defensa de los intereses del Banco y autorizarle o ratificarle para convocatoria de acreedores que tuvo precisión de solicitar, como también del Balance y para efectuar todo lo concerniente a la Ley Nº 4156, y para en el caso que ello sea preciso y conveniente dichos intereses, para proceder a la liquidación de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto al respecto en el Código de Comercio.

2º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para que pueda tener lugar esta asamblea, en esta segunda convocatoria, se precisa la presencia de socios que representen la mitad del capital subscripto, y el voto favorable de socios presentes que representen una tercera parte del capital cuando menos.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas que estén al corriente del pago de sus cuentas deberán depositar sus títulos y recoger la tarjeta de entrada a la asamblea, desde que empiece la publicación, durante 10 días hasta el día anterior a la celebración de la misma, en el local social, de 10 a 3 de la tarde, todos los días hábiles, menos los sábados, que es de 10 a 12.— Buenos Aires, 21 de Mayo de 1913.— El Consejo de Administración.

26 Mayo Nº 876-v-6 junio.

———

Ministerio del Interior

Llámase a propuesta por el término de quince días para la provisión de diversos artículos y enseres con destino a la ejecución de la Ley de Elecciones Nacionales.

Por muestras y más datos a la Oficina de Contabilidad del Ministerio.

La licitación tendrá lugar el día 9 de Junio próximo a las 3 y 30 p. m. — El Subsecretario.

v-9 junio.

———

Policía de la Capital

LICITACIÓN

Llámase a concurso por el término de seis meses, o sea hasta el día 1º de Noviembre, para que las casas o empresas de instalaciones de avisadores de incendio, hagan por su cuenta una pequeña instalación en el Cuartel Central de Bomberos, de avisadores eléctricos de incendio combinados con teléfonos, a efectos de demostrar prácticamente la bondad de los sistemas que presenten. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la División Administrativa de Policía. — Buenos Aires, Mayo de 1913.

v-13 Junio

———

El día 31 de Mayo a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del Jefe de la División Administrativa, la licitación pública ante el señor Escribano General de Gobierno, para la provisión de uniformes, calzado, telas y demás artículos, para confección de uniformes de verano del corriente año. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la División Administrativa. — Buenos Aires, Abril de 1913.

v-31 mayo

———

Intendencia Municipal de la Capital

Contribución de Pavimentos

Cítese a los propietarios de los inmuebles situados con frente a las calles: Pampa de Estomba a Bella Vista entre Lugones y Alvarez Thomas; Pinto de Republiquetas a Manzanares; Nahuel Huapí, de Estomba a Galván; Brasil, entre Bernardo de Irigoyen y General Hornos; entre Bernardo de Irigoyen y Lima; entre General Hornos y Lima Oeste; entre Lima y Salta; Sud América, desde San Julián a Jonte; entre Deseado y San Julián; entre Monte Dinero y Deseado; Independencia, desde Piedras a Bernardo de Irigoyen; desde Cevallos a Entre Ríos; Acoyte, entre Rivadavia y Neuquen; Callao, de Córdoba a Santa Fe; Gaona, entre Cayena y Seguí; entre Paramaribo y Cayena; entre Paysandú y Bella Vista; entre Paysandú y Paramaribo; entre Pasaje y Paysandú; entre Espinosa y Pasaje; entre Espinosa y Paysandú; entre Pasaje Constructora Nacional y Espinosa; entre Pujol y Pasaje Constructora Nacional; entre Pujol y Espinosa; entre Cucha Cucha y Pujol; entre Añasco y Cucha Cucha y Estados de Blandengues a Guttemberg, para que concurran a la Oficina Recaudadora, a fin de abonar las cuotas de pavimentación que les corresponde por el afirmado construído últimamente al frente de sus propiedades.

Se hace presente a los interesados que el primer servicio venció el 15 de Diciembre de 1912, y los que no concurran a abonar sus cuotas antes del 15 de Junio próximo, incurrirán en la multa que determina la ley respectiva sobre afirmados.— Buenos Aires, Mayo 19 de 1913.—El Jefe.

v-30 mayo.

———

Contribución de Pavimentos

Cítese a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Santa Fe, de Esmeralda a Carlos Pellegrini; Terrada, entre Yerbal y Bacacay; Pinto, entre Manzanares y García del Río; Nahuel Huapí, de Avenida del Tejar a Tronador, entre Forest y Estomba; Brasil, entre Lima Oeste y Salta; entre Lima Este y Lima Oeste; Lima (lateral de Brasil), entre Garay y Brasil; Independencia, desde San José a Ceballos; Gaona, entre Seguí y Bella Vista, y Estados, de Avenida Vértiz a Blandengues, para que concurran a la Oficina Recaudadora, a fin de abonar las cuentas de pavimentación que les corresponde por el afirmado construído últimamente al frente de sus propiedades.

Se hace presente a los interesados que el primer servicio vence el 15 de Junio próximo, y los que no concurran a abonar sus cuotas dentro de la fecha indicada, incurrirán en la multa que determina la ley respectiva sobre afirmados.— Buenos Aires, 19 de Mayo de 1913.—El Jefe.

v-30 mayo.

———

Contribución de pavimentos

Cítase a los propietarios de los inmuebles situados con frente a las calles: Sud América, entre Vírgenes y Monte Egmont; entre Monte Egmont y Monte Dinero; Gaona, entre Chubut y Gaona; entre Rojas y Añasco; entre Caballito y Cucha Cucha; entre Parral y Rojas, y entre Parral y Caballito, para que concurran a la Oficina Recaudadora, a fin de abonar las cuentas de pavimentación que les corresponde por el afirmado construído últimamente al frente de sus propiedades.

Se hace presente a los interesados que el primer servicio venció el 15 de Junio de 1912, y los que no concurran a abonar sus cuotas antes del 15 de Junio próximo, incurrirán en la multa que determina la ley respectiva sobre afirmados.— Buenos Aires, 19 de Mayo de 1913.—El Jefe.

v-30 mayo.

———

LICITACIONES

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 2 y 30 p. m., para la impresión de mil ejemplares de la memoria Municipal correspondiente al año 1912, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Subsecretaría de Hacienda. Exp. 27332-O-913.—Mayo 23 de 1913. —El secretario.

v-31 mayo.

———

Llámase a licitación para la provisión de artículos de fidelería, con destino a los hospitales municipales, durante el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 2 de Junio próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1913.

v-4 junio.

———

Llámase a licitación para la provisión de leche, con destino a los hospitales municipales, durante el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 2 de Junio próximo a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1913.

v-4 junio.

———

Llámase a licitación para la provisión de pan, con destino a los hospitales municipales, durante el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 2 de Junio próximo a la 1 y 1/2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1913.

v-4 junio.

———

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina, con destino a los hospitales municipales, durante el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 2 de Junio próximo a las 2 y 1/2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1913.

v-4 junio.

———

Licitación para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles: Paraguay de Coronel Díaz a Guise y de Medrano a Alvarez.

De acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, llámase a licitación para el día 31 de Mayo

a las 2 p. m. — Buenos Aires, Mayo 22 de 1913. — El Secretario.
v-31 mayo.

Licitación para la provisión de cales, con destino a las obras a efectuarse el segundo semestre del corriente año.

De acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, llámase a licitación para el día 31 de Mayo a la 1,30 p. m. — Buenos Aires, Mayo 22 de 1913. — El Secretario.
v-31 mayo.

Llámase a licitación para la provisión de 606.000 kilos de maíz con destino al ganado Municipal, durante el tiempo que resta para la terminación del trimestre en curso. Tendrá lugar el día 31 del corriente a las 2 y 1/2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, Mayo 22 de 1913. —
v-1º junio.

Llámase a licitación pública, para el día 28 del corriente a las 2 y 30 p. m., para la provisión de muebles y útiles con destino a la habilitación de nuevos servicios en los Hospitales Alvear y Pirovano, de acuerdo con el pliego de condiciones que se puede consultar en la Subsecretaría de Hacienda. Expediente 28291-D-913. — Mayo 20 de 1913. — El Secretario.
v-28 mayo.

Llámase a licitación pública, para el día 27 del corriente a las 2 y 30 p. m., para el arrendamiento del local de juego de calesitas en el Parque Lezama, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se puede consultar en la Subsecretaría de Hacienda. Expediente Nº 21957-D-913. — Mayo 20 de 1913. — El Secretario.
v-27 mayo.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a los Hospitales Municipales, durante el 2º Semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 30 del presente mes, a la 1 y 1/2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, Mayo 21 de 1913.
v-30 mayo.

Llámase a licitación para la provisión de kerosene, con destino a la Dirección de Alumbrado, durante el 2º Semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 30 del presente mes, a las 2 y 1/2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, Mayo 21 de 1913.
v-30 mayo.

Llámase a licitación para la provisión de 2000 cajones de Nafta con destino a los servicios de la Administración, durante el 2º Semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 30 del presente mes, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, Mayo 21 de 1913.
v-30 mayo.

Llámase a licitación, para la construcción de water closets para señoras, en el Cementerio del Norte. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1913.
v-26 mayo.

Llámase a licitación, para la construcción de un Pabellón para Tripería y Mondonguería en los Mataderos de Liniers. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, Mayo 17 de 1913.
v-26 mayo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la impresión del «Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto», de acuerdo con las siguientes bases: 1º La edición será quincenal, de cuatro mil ejemplares de diez pliegos, como máximum, de diez y seis páginas, y se entregará el primero y quince de cada mes. 2º Las licitaciones se presentarán en sobres lacrados, con un sello de cinco pesos moneda nacional la primera hoja, y en sello de uno, las siguientes, acompañándose certificado de depósito en el Banco de la Nación Argentina, del tres por ciento del importe total de lo presupuestado. 3º Las propuestas se abrirán el día diez y nueve de Junio próximo, a las tres p. m., en el despacho del Subsecretario de Relaciones Exteriores, en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados. 4º La duración del contrato, será de un año.

Para los demás datos, como clase de papel, tipo, encuadernación, etc., los interesados deben informarse en la Dirección de Publicaciones del Ministerio. —José María Cantilo, Subsecretario de Relaciones Exteriores.
v-19 junio.

Ministerio de Hacienda

Administración General de Impuestos Internos

Licitación

De conformidad a lo resuelto en el Expediente Nº 608-H-1912, llámase a licitación por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha, para efectuar reparaciones en el edificio de la Administración General de Impuestos Internos, Rivadavia 413.

Las propuestas deberán ser presentadas en forma, en sobre cerrado y lacrado, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Secretaría de la citada repartición, todos los días hábiles de 12 m., a 6 p. m., hasta la expiración del término fijado. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1913. — Carlos Ponce, Secretario.
v-12 junio.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

EDICTOS:

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, la señora Feliza Bosch de Tolosa, por sí y en representación de sus hijos menores, Eufemio y Félix Tolosa, y Jova Tolosa, en representación propia, en su carácter de viuda e hijos legítimos, del ex jubilado don Sandalio Tolosa.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1913.—El secretario.
v-2 junio.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, la Sra. Leonor Alceva de Pereyra, por sí y en representación de sus hijos menores, Juana Jorgelina, Jorge Mirabeau y Julio César Pereyra, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado D. Jorge M. Pereyra. — Buenos Aires, Mayo 22 de 1913. — El Secretario.
v-2 junio.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, la Srta. Francisca Josefa Anastasia Fornells, en su carácter de hija legítima del ex jubilado D. Jaime Fornells. — Buenos Aires, Mayo 21 de 1913. — El Secretario.
v-2 junio.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, la Sra. Rosalía C. de Fraga, en su carácter de viuda del ex jubilado don Gregorio Fraga. — Buenos Aires, Mayo 21 de 1913. — El Secretario.
v-2 junio.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, la señorita Juana Lami, en su carácter de hija legítima del ex-jubilado don Juan J. Lami.— Buenos Aires, Mayo 15 de 1913.— El secretario.
v-27 mayo.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos, que se ha presentado ante esta Caja solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña Angela P. de Medina, en su carácter de viuda del ex-empleado de la Administración Nacional, don Alejandro Medina. —Buenos Aires, Mayo 15 de 1913.— El secretario.
v-27 mayo.

Contaduría General de la Nación

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita y emplaza, a los señores Torensio, Bonetti y Cía, para que dentro del término de diez días, a contar de la primera publicación del presente, ingresen en Tesorería General de la Nación, la suma de cuarenta y cinco pesos moneda nacional ($ 45 m/n) que adeudan al Fisco, por derechos de Aduana, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 75 de la Ley de Contabilidad. — Contaduría General, Mayo 10 de 1913. — Los Secretarios.
v-26 mayo.

Se hace saber que, de acuerdo con lo establecido por el Art. 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisoriamente nulos los siguientes títulos autorizados por Ley Nº 4569.— «Crédito Argentino Interno»:

14 de $ 1000, Nros. 25.644, 27.092, 32.920, 32.938, al 32.941, 37.199, 42.668, 42.669, 42.685, 43.029 al 43.031.

7 de $ 500, Nros. 748, 750, 11.209, 16.906, 16.907, 16.909, 38.281.

3 de $ 100, Nros. 14.483, 18.740, 18.741. — Buenos Aires, Abril 24 de 1913. — El Secretario.
v-30 mayo.

Inspección General de Rentas

Licitación de Banderas Nacionales

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la provisión de seiscientas (600) banderas nacionales, trescientas de tres metros de largo y trescientas de un metro y veinticinco centímetros de largo, de lanilla color reglamentario, con el sol estampado y con su correspondiente guía de loneta y driza de un metro de largo de media pulgada.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos moneda nacional ($ 5 m/n), acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Ministerio de Hacienda, por valor del 3% de la propuesta, el que será doblado por la parte cuya propuesta sea aceptada.

Las banderas serán entregadas en su totalidad en el término de veinte días desde la aceptación de su propuesta, perdiendo el depósito en caso de no dar cumplimiento en el término prefijado.

Los precios serán expresados en pesos moneda nacional y desechadas las propuestas que se presenten con cualquier alteración.

Las propuestas serán abiertas el día 31 de Mayo próximo, a las 3 p. m., en la Inspección General de Rentas, (Edificio de la Aduana de la Capital, tercer piso), en presencia del Escribano General del Gobierno. — El Inspector General de Rentas.
v-31 mayo.

Aduana de la Capital

EDICTOS:

Por disposición del señor Administrador de esta Aduana don Alberto Caprile, se hace saber a los dueños o consignatarios de las encomiendas internacionales (Rezagadas), que a continuación se detallan, que deben presentarse a la Administración, dentro de los quince días de la publicación del presente aviso, para su retiro. Pasado el término citado, la Aduana procederá de acuerdo con el Art. 309 de las ordenanzas. — El Jefe.

Nota 10 o 19 o 6 E

Nº 20480 C Criptti — 103763 4 A. Plaff. — 76530 Saverio Borlaga,—81161 Bernardelli Alice — 109266 Bernardo Sig — 10515 J. Relli, 74520 G. Trevino — 18793 A. Tatan — 158234 Zouza — 89405 Romero — 112358 G. Pailerini — 113665 J. Mounier — 114366 Pezi Geramía — 59149 Francisco López — 11376 d 62 D Doyen — 15189 C. Henriquez — 74121 A. Atifa — 68013 Ramón Aroja — 106156 Juan Drake — 121658 L. Martino — 127524 P. Quatrini — 119931 A. Ricardo — 98511 A. E. Rolker — 98514 A. E. Rolker — 130844 Defensa Agrícola — 170380 Jaunier — 132146 Ganeti — 137933 Meylón — 131021 Tolle — 137753 S. Kastara — 45517 Laporte — 116011 13 A. Frech.
v-11 junio.

Por disposición del Sr. Administrador de esta Aduana, D. Alberto Caprile, se hace saber a los dueños o consignatarios de las encomiendas internacionales regazadas, que a continuación se detallan, que deben presentarse a la Administración dentro de los 15 días de la publicación del presente aviso, para su retiro. Pasado el término citado, la Aduana procederá de acuerdo con el Art. 309 de las Ordenanzas. — El Jefe.

Nota 59 E o 124

Encomiendas Nos. 1 2 3 6 8 5, destinatario Sr. J. Wamer. — 132.295. Urquiola. — 1635588, Hans Zulz.—142148. M. Jarch. — 17.5253. Mochini. — 144916 A. Martens, 144917/918 idem.— 150852 L. Trapani. — 152956 Jschens. — 165.546, R. y Sulchz. — 168941, Bassi Hnos. — 155780 Andiazales. — 164962/3, Jordan. — 151342 P. Wanrio 171358/60 Leyellin. — 141097. Toimes J. — 72948/59. 72671/73. 72696/97. Bademberg. — 129709. J. Aniel. — 107277 Grandomi. — 139457. Tagliabue.—139406 Larrezano.—152317 Gallo. — 159224 Gautic. — 54199 Ins. Biológico.—111276 H. Kraus.—164305 Tisimondi José. — 169231. 169315 Destejano. —84225 P. Farrioli.—131243 Tagliabue.—148713 Lampe.—146755 7 Artur Gregorine.— 146960 61 A. Thompson.— 155381 Cardini Vicenchi. — 167626 Kranzin. — 46541 Gaston Julián. — 154890 Menchi.— 140225 Rubell.—183030 Mancerola. — 94757 Kon. — 160065 67 Jannet. — 145382 84. 146000 8 Pels Baldini.—73875 Forest.— 13601. J. Llovent y Cía. — 140715 161930 Machinol Kiol.— 112365. 155425. Fruscol y Urquijo.— 161526 Bestel Cunch.— 14396 /67 Falbian Zabianelo. — 143815 Englart. — 137331 A. Betijian. — 161931 Bibas Urquijo. — 43825 27 Veloso Hnos.
v-11 junio.

Solicitud 38 E. o 39 E.

Por disposición del señor Administrador de esta Aduana, don Alfredo Caprile, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías, (rezagadas), que a continuación se detallan, que deben presentarse a la Administración dentro de los cinco días de la publicación del presente aviso, para su retiro. Pasado el término citado, la Aduana procederá de acuerdo con el Art. 309 de las Ordenanzas.—El Jefe.

Marca PB 25-33, 9 cajones bulones: vapor Santa Fe, entrado en Julio de 1911, paquete 3236; marca PB, 34-37, 47-50, 8 cajones; marca PA, 1055-57, 59, 4 cajones; marca PE, 315-316, 2

cajones, marca LS, 15, 38-46, 10 cajones, vapor Dropea, entrado en Julio de 1911, paquete 3445.

v-28 mayo.

———

A los efectos del Art. 1053 de las Ordenanzas de Aduana, se cita a Rodolfo Braazetti y a todas las personas que se consideren con derecho a catorce relojes de metal, 300 gramos cadenas de metal y un anteojo de metal, que le fueron secuestrados a dicha persona en momentos que pretendía introducirlo a plaza, para que comparezcan ante la Oficina del suscrito, dentro del término de cinco días, contando desde la primera publicación del presente edicto, a fin de tomar intervención en el expediente Nº 411, letra R. del corriente año, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía. Oficina de Sumarios. — Aduana de la Capital. — Mayo 20 de 1913. — A. M. Capurro, secretario.

v-27 mayo.

———

A los efectos del Art. 1053 de las Ordenanzas de Aduana, se cita a Santiago Cats y a todas las personas que se consideren con derecho a una cantidad de alhajas que le fueron secuestradas a dicha persona, en momentos que pretendía introducirlas a plaza; para que comparezcan ante la Oficina del suscrito, dentro del término de cinco días, contando desde la primera publicación del presente edicto, a fin de tomar la intervención que les corresponda en el expediente sumario Nº 223, letra C. del corriente año, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía. — Oficina de Sumarios. — Aduana de la Capital, Mayo 20 de 1913. — A. M. Capurro, secretario.

v-27 mayo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTO

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Manuel Torres y don Alberto Federico Meyer o Mayer o Marer, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 30 de 1913. — Carlos S. Marín, secretario.

Of.-v-10 junio.

———

Consejo Nacional de Educación

LICITACIÓN

Llámase a licitación pública para el día 31 de Mayo próximo, a las 2 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación, Rodríguez Peña 935, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar de Catriló, (Pampa), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición.

Los interesados harán sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados y ante la Mesa de Licitación, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas, no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso.

Nota.— Se hace saber que en el mismo día y hora antes mencionados, se realizará igual acto en la localidad de la referencia.—El Secretario General.

v-31 mayo.

———

Llámase a licitación pública para la construcción de las obras necesarias en la Plaza de Ejercicios Físicos, en el perímetro de las calles Entre Ríos, Constitución, Pozos y Pavón, de acuerdo con lo prescripto en el Art. 6º, Capítulo II de la Ley Nº 775. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 2 de Junio próximo, a las 3 p. m. En la Secretaría General del Consejo, se darán los datos necesarios todos los días hábiles de 12 a 5 y 30 p. m.— El Secretario General.

v-2 de junio.

Ministerio de Guerra

Arsenal Principal de Guerra

Pozos Nº 1765

Llámase a licitación para reparaciones de casas en el Arsenal Regional del Litoral, en Borghi, (F. C. S. F.).

Por pliego de condiciones, cómputo métrico y planos, ocurrir al Arsenal Principal o al del Litoral, en los que se recibirán y abrirán las propuestas, el día 27 de Mayo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados.— J. L. Torrent, Teniente Coronel. Subdirector acc.

v-27 mayo.

———

Llámase a licitación para cercar con tejido de alambre, 3308 metros lineales en el Arsenal Regional del Litoral, en Borghi, (F. C. S. F.).

Por pliego de condiciones, planos y cómputos métricos, ocurrir al Arsenal Principal o al del Litoral, en los que se recibirán y abrirán las propuestas el día 28 de Mayo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados.— J. L. Torent, Teniente Coronel, Subdirector acc.

v-28 mayo.

———

Intendencia de Guerra

Licitación de libros, impresos y útiles de escritorio

Llámase a licitación pública para el día 17 de Junio próximo, a las 3 p. m., para la provisión de libros, impresos y útiles de escritorio, necesarios para el año 1914.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la 3ª Sección de Secretaría, de 12 m. a 6 p. m. — Mayo 15 de 1913. — *José E. Rodríguez*, Teniente Coronel, secretario.

v-18 junio.

Ministerio de Marina

Prefectura General de Puertos

Edicto

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, (30), a contar desde la fecha, a los que se consideren con derechos a las embarcaciones: Chata «Sofía», número de matrícula 14.755, eslora 6,35, manga 2,02, puntal 1,22, tonelaje 3.71, a pique en la playa Honda, y una chata sin nombre que se dice sea de la Empresa Lamport y Holt, a pique en el Canal San Pedro, para que se presenten con los justificativos del caso a esta Prefectura General, y a los efectos que hubiere lugar, bajo apercibimiento de que si así, no lo hicieren dentro del plazo acordado, se dará cuenta al Ministerio de Obras Públicas, para que proceda a la voladura de las mencionadas embarcaciones por ser un obstáculo para la navegación. — Buenos Aires, Mayo 7 de 1913. — Pedro P. Ungaro, Oficial 1º.

v-11 junio.

Ministerio de Obras Públicas

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción del edificio destinado a la nueva Estación de bombas elevadoras en Wilde, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Oficina Técnica, calle Charcas 1840-60, los días hábiles de 11 a. m., a 5 p. m. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840-60, antes de las 2 p. m., del día 10 de Junio próximo, fecha en que tendrá lugar la apertura de las propuestas.

Cada licitante presentará una propuesta en el formulario impreso que se le entregará, ofreciendo hacer las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o aumento sobre el presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en título de Crédito Argentino Interno, de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual, en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Sr. Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 %), uno por ciento importe de la propuesta. — Buenos Aires, 6 Mayo de 1913. — José L. Goñi, Secretario.

v-10 junio.

———

Dirección General de Obras Hidráulicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de Junio próximo, a las 3 p. m., para la provisión de 570 toneladas de aceros varios y 27 toneladas de cables de alambre de acero galvanizado, destinados al Depósito Central de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Las propuestas se presentarán en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día y hora indicados y serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

Los documentos referentes a esta licitación, así como otro dato pertinente, se suministrarán gratis a quiénes los soliciten en la Inspección General de Máquinas y Materiales, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.— Mayo 15 de 1913.—

v-23 junio.

———

Llámase a licitación pública, para la provisión de material de acero para repuesto, con destino a las dragas al servicio de las Comisiones del Plata Superior, Paraná Inferior y Río Uruguay.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, por el escribano Mayor de Gobierno, el 25 de Julio de 1913, a las 3 p. m., en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Las bases de licitación, especificaciones y planos pueden ser consultados, o adquirirse al precio de $ 25, m.n. cada ejemplar, en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, 3º Piso. — Abril 25 de 1913.

v- 25 julio

———

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de Mayo proximo a las 3 p. m., para la provisión de 100.000 adoquines de granito y 900 metros lineales de cordones de granito para veredas.

Las propuestas se presentarán en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día y hora indicados y serán abiertas por el Escribano General de Gobierno.

Los interesados podrán obtener gratis los documentos pertinentes a esta licitación, en la Inspección General de Máquinas y Materiales, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, Abril 24 de 1913.

v-26 de mayo

———

Llámase a licitación pública, por el término de cinco meses, para la provisión de un dique flotante, de 4.000 toneladas de desplazamiento.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y del señor Escribano Mayor de Gobierno, el 22 de Septiembre de 1913, a las 2 p. m., en la Dirección General de Obras Hidraulicas.

Las bases de licitación y especificaciones pueden ser consultadas o adquiridas al precio de pesos 25,00 moneda nacional, cada ejemplar, en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, 3º piso.

v-22 septiembre.

———

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. — Ley 5.315

Puente sobre el Río IV, en el camino de estación Olmos a Bell Ville.

Se llama a licitación hasta el 15 de Junio próximo para la provisión de la parte metálica de un puente de 25m20, de luz, a colocarse sobre el Río IV, en el camino de estación Olmos, a Bell Ville, provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán ser presentadas a las 3 p. m., del día indicado en la Presidencia de la Comisión, Lavalle 120, en sobre cerrado y lacrado a nombre del Sr. Presidente de la Comisión Administradora del Fondo de Caminos, con el sobrescrito «Propuesta parte metálica puente Río IV, camino de Olmos a Bell Ville.

Por datos, fórmulas y pliego de especificaciones, ocurrir, Lavalle 120.— El Secretario

v-15 junio.

———

Administración de los Ferrocarriles del Estado

Calle Perú Nº 672

LICITACIONES:

Llámase a licitación privada, hasta el día 6 de Junio próximo, a las 2 p. m., para la provisión de los siguientes materiales:

118620 bulones de varias clases y medidas.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con la Ley de Obras Públicas de la Nación y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones y especificaciones que están a disposición de los interesados en la Oficina de Compras de esta Administración, todos los días hábiles de 1 p. m. a 5 p. m., con excepción de los días Sábados que será de 12 m. a 2 p. m.

Las propuestas serán abiertas en esta administración, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran en acto. — Buenos Aires, Mayo 21 de 1913. — La Administración.

v-6 junio.

———

Llámase a licitación privada hasta el día 10 de Junio próximo, a las 2 p. m., para la provisión de los siguientes materiales:

50 ejes para coches Brown Marschall.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con la Ley de Obras Públicas de la Nación y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones, especificaciones y planos que están a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras de esta Administración, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., con excepción de los días sábados, que será de 12 m. a 2 p. m.

Las propuestas serán abiertas en esta Administración el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, Mayo 19 de 1913. — La Administración.

v-10 junio.

———

Llámase a licitación privada hasta el día 23 del corriente mes, a las 2 p. m., para la provisión de los siguientes materiales:

30 docenas de azuelas «Collins», para carpintero, de varias medidas.

150 carpas de lona impermeable.

100 docenas de carretillas de madera con una rueda.

100 docenas de picos pizones «Collins».

30 docenas de picos de punta y corte «Collins».

250 docenas palas anchas «Excelsior» Nº 3.

200 palas para balasto de piedras de 12" x 14" de 8 dientes, con mango a ojo dos remaches.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con la Ley de Obras Públicas de la Nación, y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones y especificaciones que es-

tán a disposición de los interesados en la Oficina de Compras de esta Administración, todos los días hábiles, de 1 p. m., a 5 p. m., con excepción de los días sábados, que será de 12 meridiano a 2 pasado meridiano.

Las propuestas serán abiertas en esta Administración, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1913. — La Administración.

v-23 junio.

———

Llámase a licitación privada hasta el día 23 de Junio próximo, a las 2 p. m., para la provisión de los siguientes materiales:

5000 pares eclisas Bonzaho, para rieles Jackson.

30000 bulones para las mismas.

Las propuestas serán presentadas de acuerdo a la Ley de Obras Públicas de la Nación, y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones, especificaciones y planos que están a disposición de los interesados en la Oficina de Compras de esta Administración, todos los días hábiles, de 1 p. m., a 5 p. m., con excepción de los días sábados, que será de 12 meridiano a 2 pasado meridiano.

Las propuestas serán abiertas en esta Administración, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1913. — La Administración.

v-23 junio.

———

Llámase a licitación privada hasta el día 27 de Mayo próximo, a las 2 p. m. para la provisión de los siguientes materiales:

48000 virolas para locomotoras.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con la Ley de Obras Públicas de la Nación y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones, especificaciones y planos que están a disposición de los interesados en la Oficina de Compras de esta Administración, todos los días hábiles de 1 p. m. a 5 p. m., con excepción de los días Sábados que será de 12 m. d. a 2 p. m.,

Las propuestas serán abiertas en esta Administración el día y hora indicados, en presencia de los interesados, que concurran al acto. — Buenos Aires, Abril 18 de 1913 — La Administración.

v-27 mayo.

———

Llámase a licitación privada hasta el día 26 de Mayo próximo a las 2 p. m., para la provisión de los siguientes materiales:

2 Tramos de acero de 5 metros de luz.

1 Canal de fierro dulce de 2 metros de diámetro por 8 de largo.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con la Ley de Obras Públicas de la Nación y se ajustará en un todo al pliego de condiciones, especificaciones y planos que están a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras en esta Administración, todos los días hábiles, de 1 p. m., a 5 p. m., con excepción de los días Sábados, que será 12 p. m., a 2 p. m.

Las propuestas serán abiertas en esta Administración el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, Abril 15 de 1913. — La Administración.

v-26 mayo.

———

Dirección General de Arquitectura

Llámase a licitación pública para la ejecución por contrato de unidad de las obras de ampliación del Sanatorio Nacional de Tuberculosos de Santa María (Córdoba). Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el día 29 de Mayo de 1913, a las 3 p. m., en la Dirección General de Arquitectura de la Nación (Lima 287) y en el Juzgado Federal de Córdoba, donde desde la fecha se encuentran disponibles los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, Abril 30 de 1913. — El Secretario.

v-29 mayo.

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN Y MARCAS DE FÁBRICAS DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

MARCAS SOLICITADAS

Acta Nº 40.923



Mayo 13 de 1913. — Ernesto Colombo y Cía. — Confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.924



Mayo 13 de 1913. — Ernesto Colombo y Cía. — Confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.936

Gobron

Mayo 14 de 1913. — José María Moreno. — Máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas, y accesorios, de la clase 12.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.932

Fulminita

Mayo 14 de 1913. — Almacenes Sud Americanos Gath y Chaves Ltda. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

v-26 mayo.

Acta Nº 41.020

Netyl

Mayo 21 de 1913. — Luitpold Werk. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

v-30 mayo.

Acta Nº 34.682

La Adelina

Septiembre 17 de 1911. — Eugenio González. — Confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. (modificada).

v-26 mayo.

Acta Nº 40.921

SILUSTRIA

Mayo 13 de 1913. — William Hollins y Co., Lmtd. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, de la clase 15.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.927

Olivares

Mayo 13 de 1913. — Azevedo y Cía. — Aceites comestibles, de la clase 22.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.933

PHILIPP GOEBEL, WIESBADEN

Mayo 14 de 1913. — Philipp Goebel. — Bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no, alcohol de la clase 23.

v-26 mayo.

Acta Nº 41.011

LA POPULAR

Mayo 20 de 1913. — Borgonovo y Badino Hnos. — Harinas y féculas en general de la clase 22.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.013

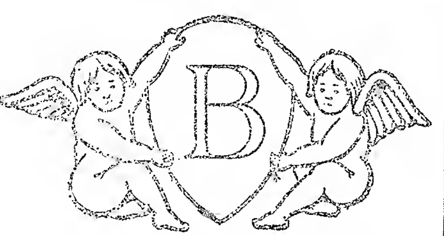


MARCA REGISTRADA

Mayo 20 de 1913. — A. Solari y Cía. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.022



Mayo 21 de 1913. — Joseph Bancroft y Sons Limited. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.

v-30 mayo.

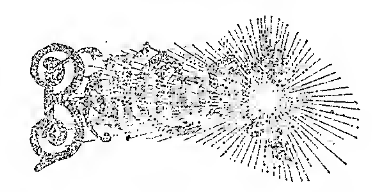
Acta Nº 41.023

DESTAJERO

Mayo 21 de 1913. — Edward Cooper y Son. — Máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.024



Mayo 21 de 1913. — Joseph Bancroft y Sons Company. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, de la clase 15.

v-30 mayo.

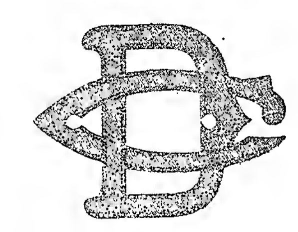
Acta Nº 41.025

Mors

Mayo 21 de 1913. — Julio Fevre hijo y Cía. — Automóviles y sus partes y accesorios, de la clase 12.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.026



Mayo 21 de 1913. — Julio Fevre hijo y Cía. — Máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas, y accesorios, de la clase 12.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.027

TLALASSOL

Mayo 21 de 1913. — Hume Hnos. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos, medicinales, insecticidas, de uso doméstico, de la clase 2.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.028



Mayo 21 de 1913. — Montes y Tonarelli. — Bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no, alcohol de la clase 23, con excepción de los vinos de mesa, tipo común.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.029

EPTALGINA

Mayo 21 de 1913. — Juan A. Vassallo. — Preparados farmacéuticos y medicinales, de la clase 2.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.030

QUO VADIS

Mayo 21 de 1913. — Carlos A. Gutiérrez. — Cinematógrafos, películas y cintas para los mismos, de la clase 6.

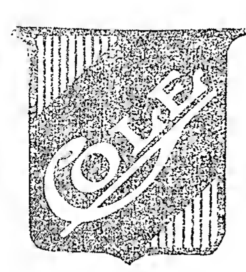
v-30 mayo.

Acta Nº 40.941



Mayo 15 de 1913. — L. y J. Castro. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.942



Mayo 15 de 1913. — J. Yrigoyen. — Máquinas, aparatos y elementos de transporte, partes de ellas y accesorios de la clase 12.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.943

Flying Merkel

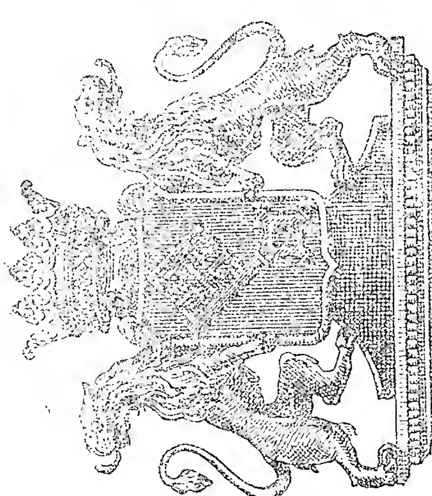
Mayo 15 de 1913.— L. R. Babbitt y Cía. — Máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.945



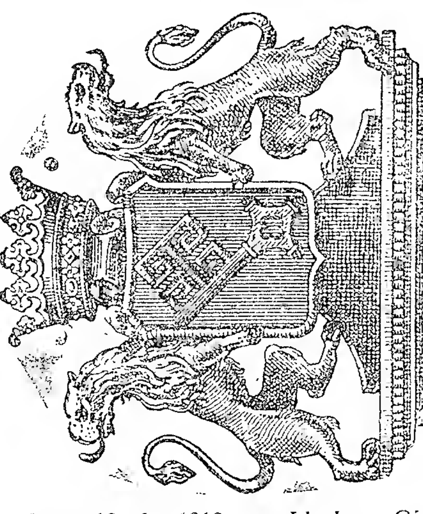
Mayo 15 de 1913. — Wittemore Brothers and Company. — Líquidos y pomadas para limpiar cueros, de la clase 14.
v-26 mayo.

Acta Nº 40897



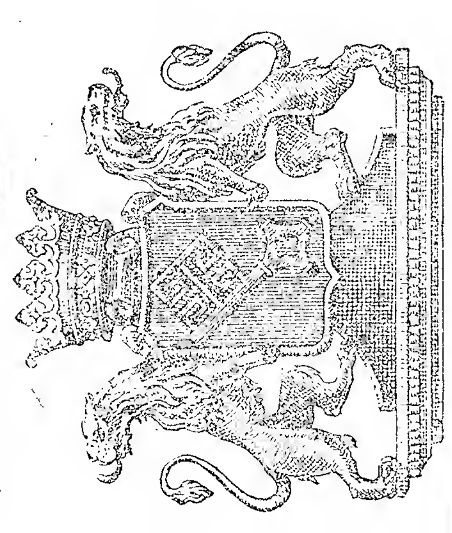
Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Substancias vegetales, animales y minerales, en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.898



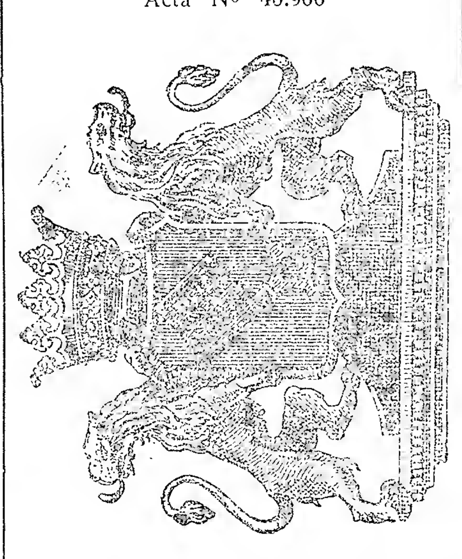
Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.899



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, de la clase 5.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.900



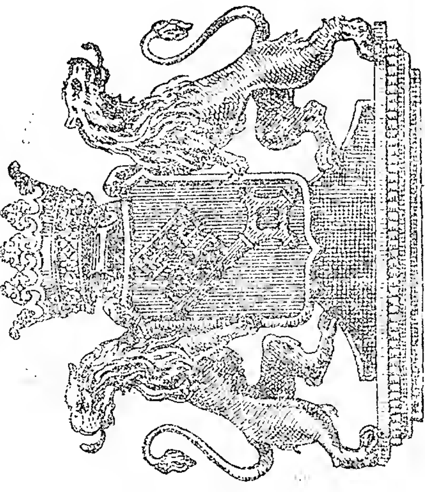
Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Instrumentos quirúrjicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.926

SELAYNE

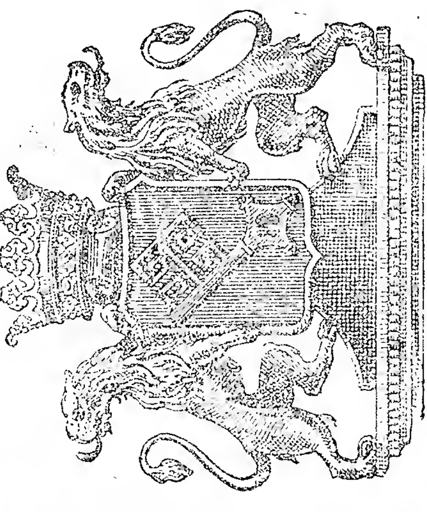
Mayo 13 de 1913. — William Hollins y Company Limited. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, de la clase 15.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.901



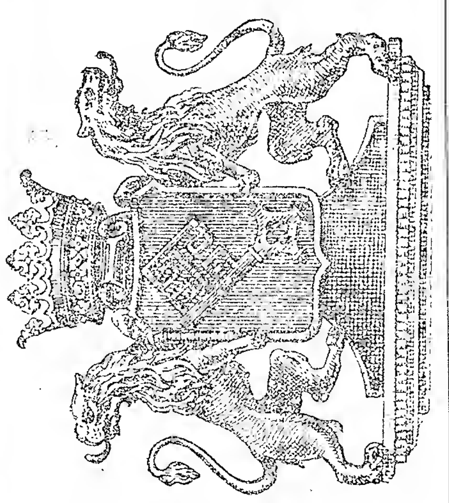
Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.902



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata o platino, de la clase 8.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.916



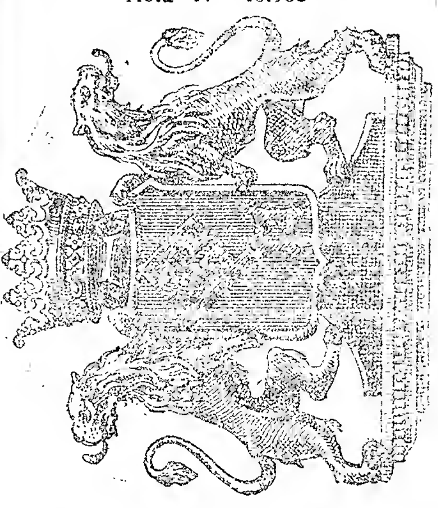
Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 21.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.925



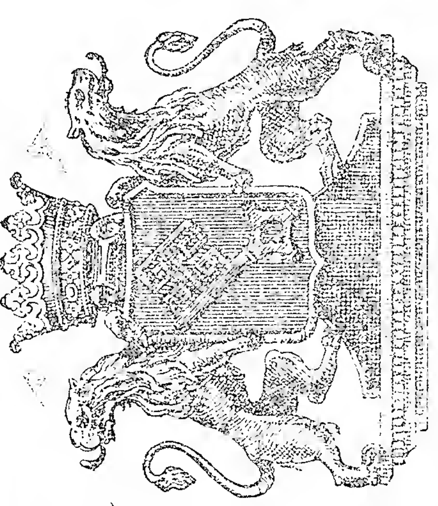
Mayo 13 de 1913. — Ernesto Colombo y Cía. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, de la clase 15.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.903



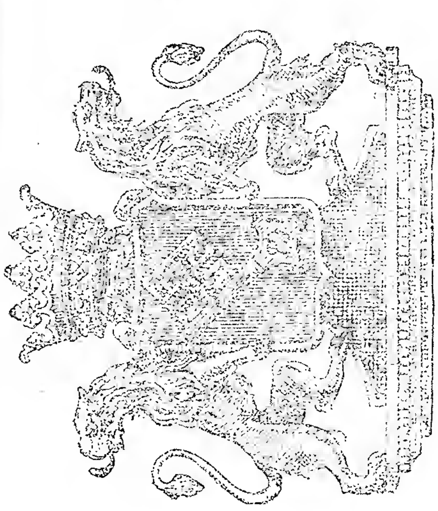
Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.904



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etcétera, de la clase 10.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.905



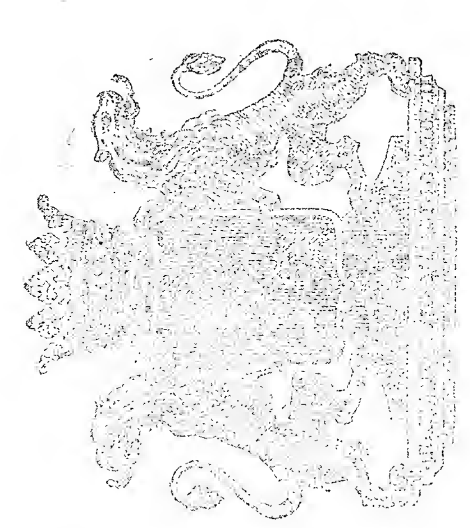
Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
v-26 mayo.

Acta Nº 40.929



Mayo 13 de 1913. — The Singer Manufacturing Company. — Máquinas de coser, y sus accesorios, de la clase 5.
v-26 mayo.

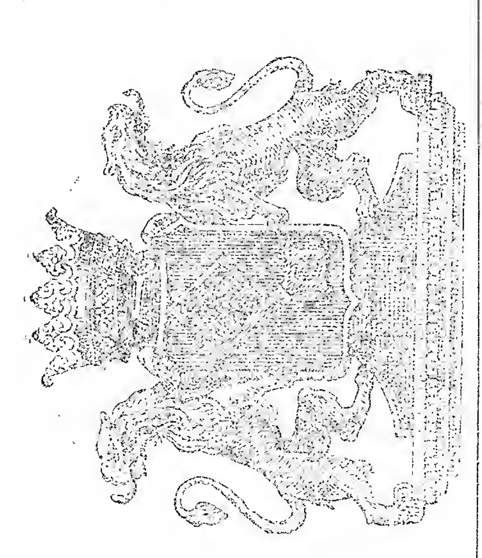
Acta Nº 40.906



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13.

v-26 mayo.

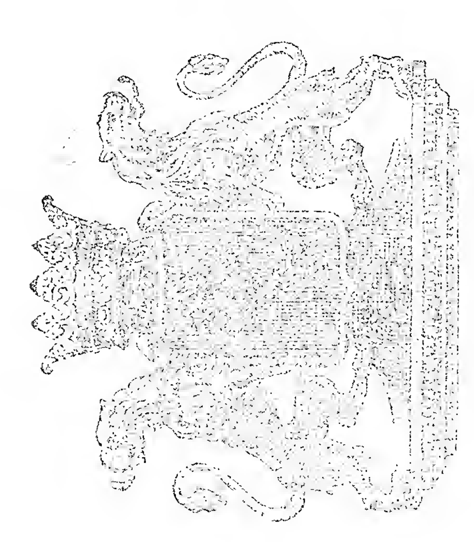
Acta Nº 40.907



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, de la clase 15.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.908



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.

v-26 mayo.

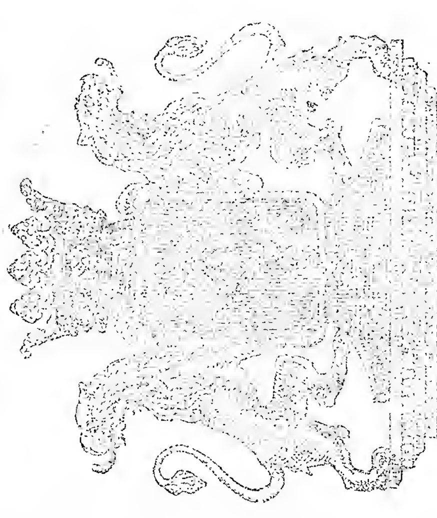
Acta Nº 40.939

Meurigna

Mayo 15 de 1913.—Badaracco y Bardin. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

v-26 mayo.

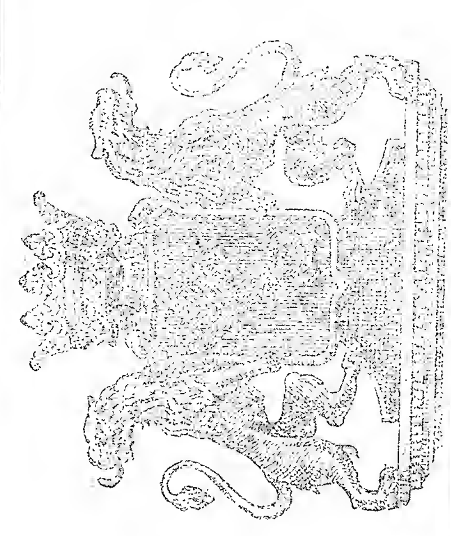
Acta Nº 40.909



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirujía o electricidad, de la clase 17.

v-26 mayo.

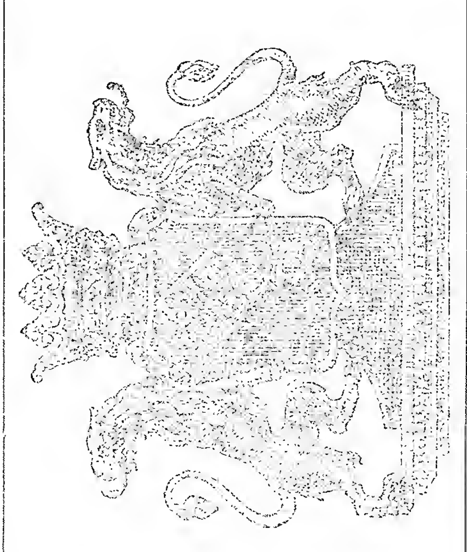
Acta Nº 40.910



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.911



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería, Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19.

v-26 mayo.

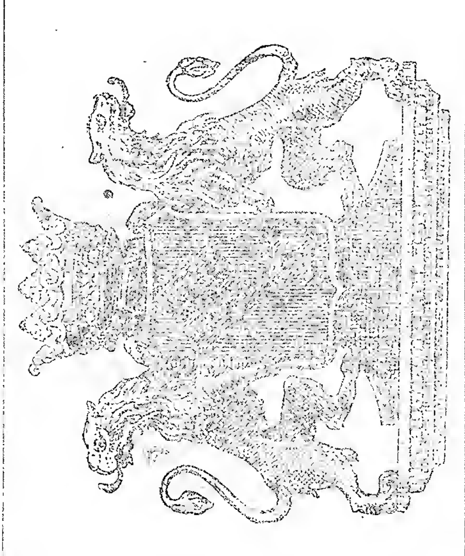
Acta Nº 40.938

Arsag

Mayo 15 de 1913. — H. Egli. Máquinas para hendir o cortar piedras, en la clase 5.

v-26 mayo.

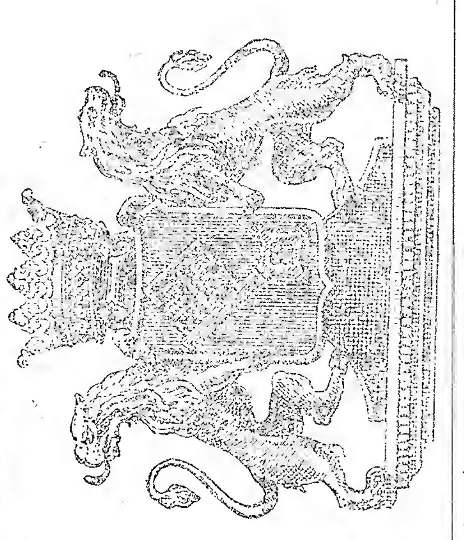
Acta Nº 40.913



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés, y artículos para fumadores, de la clase 21.

v-26 mayo.

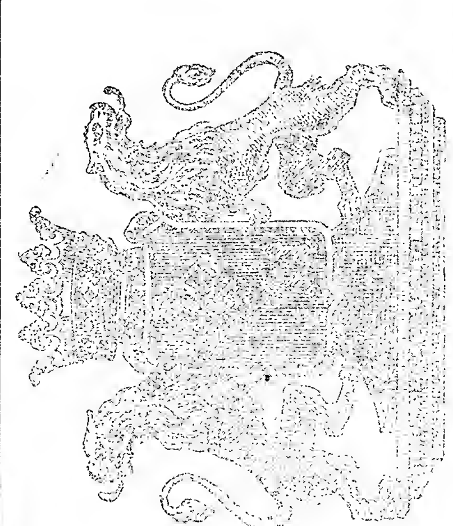
Acta Nº 40.914



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.915



Mayo 13 de 1913. — Linck y Cía. — Bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.918

"Oxygenol bonbon dentrifice Oxygené antiseptique pour lès soins de la bouche"

Mayo 13 de 1913. — Lacaze y Cíe. — Bombones dentríficos antisépticos, de la clase 2.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.923

Silex

Mayo 13 de 1913. — The Singer Manufacturing Company. — Máquinas de coser, y sus accesorios, de la clase 5.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.922

Mayo 13 de 1913. — Ernesto Colombo y Cía. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, de la clase 15.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.931



Mayo 14 de 1913. — Tyrrell's Hygienic Institute. — Jeringas de goma en general de la clase 6.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.935

Mayo 14 de 1913. — J. y V. Florio. — Vino Marsala, de la clase 23.

v-26 mayo.

Acta Nº 33.360

Avena

Mayo 13 de 1911. — da Costa y Cotello. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22 (substituída).

v-26 mayo.

Acta Nº 40.937



Mayo 15 de 1913. Arthur Blondel. —Quesos de la clase 22.

v-26 mayo.

Acta Nº 40.566



Abril 16 de 1913. — Tarquinio Díaz. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas medicinales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2 (modificada). v-26 mayo.

Acta Nº 40.699



Abril 25 de 1913. — Pedro Telmo Martínez y Alberto Hall. — Incubadoras y sus accesorios, de la clase 5. v-26 mayo.

Acta Nº 40.919



Mayo 13 de 1913. — The Singer Manufacturing Company. — Máquinas de coser y sus accesorios, de la clase 5. v-26 mayo.

Acta Nº 40.944



Mayo 15 de 1913. — Vda. Carcac, Langlois y Cía. — Máquinas hormiguicidas e insecticidas, de la clase 5. v-26 mayo.

Acta Nº 40.949

Mayo 16 de 1913. — Columbia Graphophone Company. — Máquinas y aparatos para recibir, retener y reproducir el sonido, sus accesorios y componentes, discos, cilindros, y cintas para aquéllas, de la clase 6. v-26 mayo.

Acta Nº 40.920

Kathreiner

Mayo 13 de 1913. — Kathreiners Malzkaffee Fabriken G. m. b. H. — Café, sucedáneos y agregados al café, malta y preparaciones de malta y granos, maíz e infusiones de los mismos, tés, cacao y chocolate, de la clase 22. v-26 mayo.

Acta Nº 40.930

MARCONI

Mayo 14 de 1913. — Parodi y Avirovic. — Bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. v-26 mayo.

Acta Nº 40.931

MARCONI

Mayo 14 de 1913. — Parodi y Avirovic. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. v-26 mayo.

Acta Nº 40.946



Mayo 15 de 1913. — Wittemore Brothers and Compay. — Líquidos y pomadas para limpiar cueros, de la clase 14. v-26 mayo.

Acta Nº 40.947

Enchantress

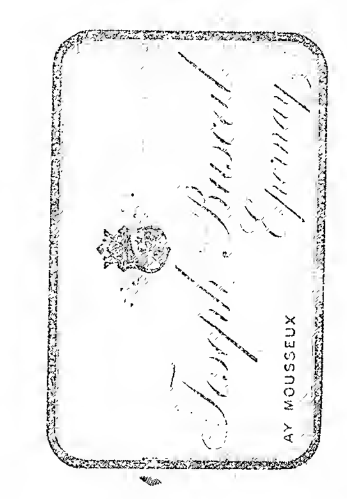
Mayo 15 de 1913. — Yardley Co. Ltd. — Perfumería y demás artículos de tocador en general, de la clase 16. v-26 mayo.

Acta Nº 40.948



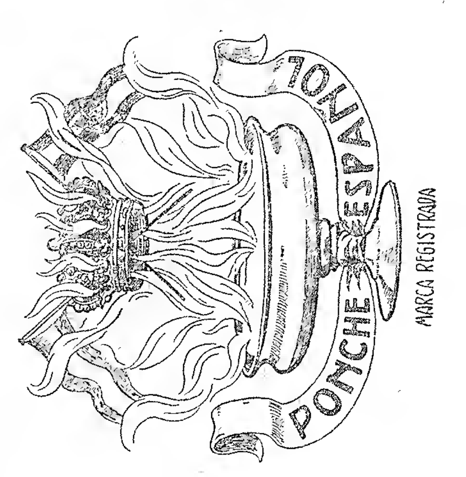
Mayo 15 de 1913. — Pneuvac Company. — Aparatos limpiadores al vacío, (vacuum cleaners), de la clase 14. v-26 mayo.

Acta Nº 40.950



Mayo 16 de 1913. — Enrique Ferrari. — Bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. v-26 mayo.

Acta Nº 40.951



Mayo 16 de 1913. — J. Ruiz y Cía. — Ponche Español, de la clase 23. v-26 mayo.

Acta Nº 40.952

El Regalo

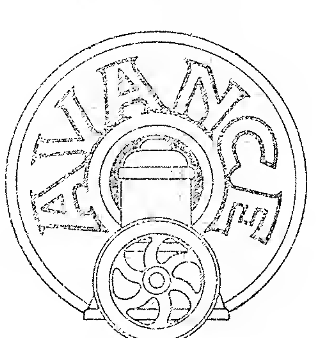
Mayo 16 de 1913. — Societá per l' Esportazione e per l' Industria Italo Americana. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, de la clase 15. v-26 mayo.

Acta Nº 40.953

El Popular

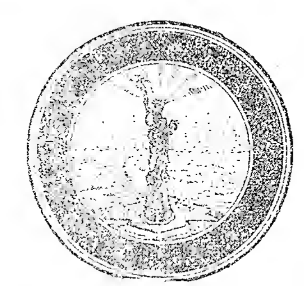
Mayo 16 de 1913. — Societá per l' Esportazione e per l' Industria Italo Americana. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería, de la clase 15. v-26 mayo.

Acta Nº 40.940



Mayo 15 de 1913. — J. V. Svensons Motorfabrick. — Máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, apartos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. v-26 mayo.

Acta Nº 40.999



Mayo 20 de 1913. — J. Thiriez Pere Et Fils. — Confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16.

v-30 mayo.

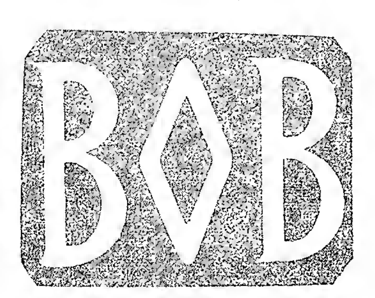
Acta Nº 41.000



Mayo 20 de 1913. — J. Thiriez Pere Et Fils. — Confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.001



Mayo 20 de 1913. — Caillón y Hamonet.—Bebidas en general, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.002



Mayo 20 de 1913. — Ottonello Hermanos.—Bebidas en general, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.004

MYDLA

Mayo 20 de 1913. — Alfredo J. D' Onofrio. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales, y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

v-30 mayo.

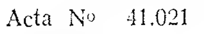
Acta Nº 41.006

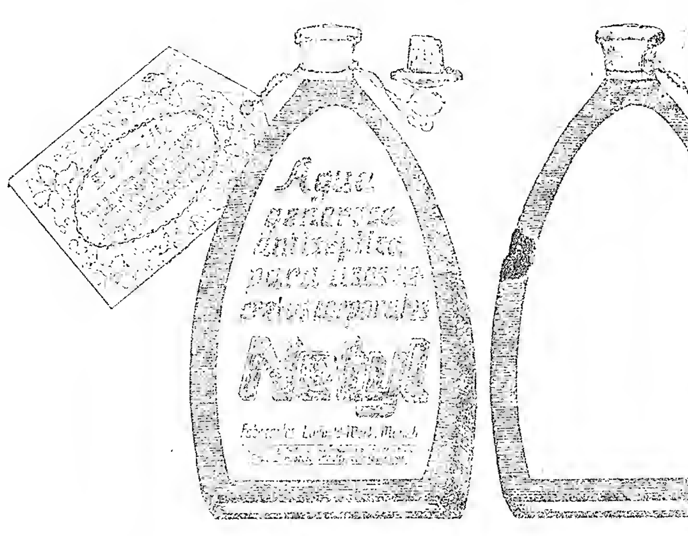
La Compañía General—La Importadora Societe Anonyme

Mayo 20 de 1913. — Bernard Pinet. —Bebidas en general de la clase 23.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.021







Mayo 21 de 1913. — Luitpold Werk. — Un producto anticéptico medicinal, de la clase 2 (envase).

v-30 mayo.

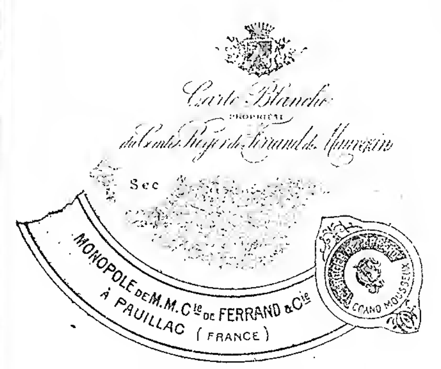
Acta Nº 41.003



Mayo 20 de 1913. — Ottonello Hermanos.—Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.981



Mayo 20 de 1913.— Comte Roger de Ferrand de Manvezin.— Vinos en general, de la clase 23.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.005



Mayo 20 de 1913. — Jaffe Bros Ltd. — Telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, lencería de la clase 15.

v-30 mayo.

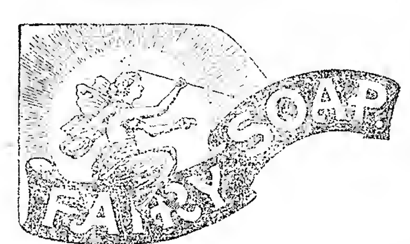
Acta Nº 40976



Mayo 20 de 1913. — Stephen Smith y Company, Limited. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

v-30 mayo.

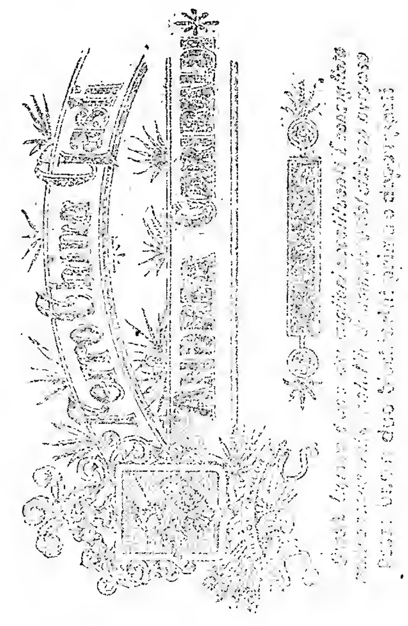
Acta Nº 40.980



Mayo 20 de 1913. — Thomás Hedley y Co., Limited. — Jabones en general, de la clase 16.

v-30 mayo.

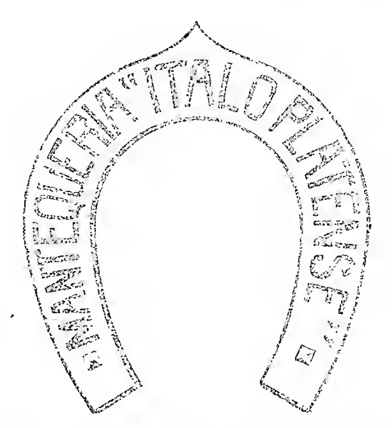
Marca Renunciada Nº 25.084



Concedida en Enero 31 de 1910 a Andrea Garibaldi, para distinguir los artículos de las clases 64, 68, 69, 70 y y 79; y trasferida con fecha 27 de Junio de 1912 a favor de Luis Parpaglione y Cía., la que renuncian esta marca a todos sus derechos.

v-30 mayo.

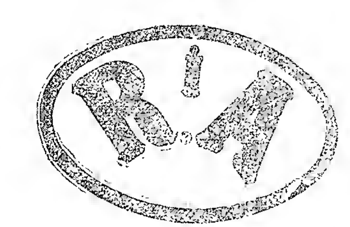
Acta Nº 33.329



Octubre 18 de 1912. — Rossetto y Ollearo. — Productos de lechería, de la clase 22, (modificada).

v-30 mayo.

Acta Nº 40.011



Febrero 27 de 1913. — René Legrand. — Un producto elástico destinado a ser inyectado en las cámaras de cubiertas neumáticas para bicicletas, motocicletas, automóviles, etc., de la clase 25, (modificada).

v-30 mayo.

Acta Nº 40.982

HORSE SHOE

Mayo 29 de 1913.— Santiago Balerdi. — Tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 2.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.983

ALLIANCE

Mayo 20 de 1913.— León Goffin.— Munición de caza y cartuchos, de la clase 11.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.984

DARRACQ

Mayo 20 de 1913.— L. W. Chute. — Máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.

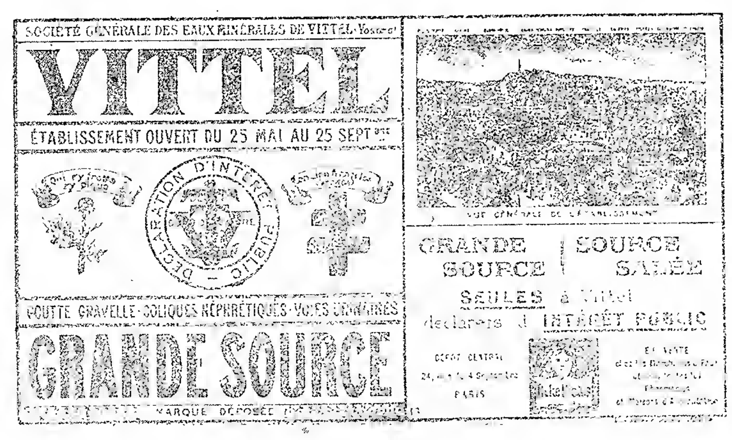
Acta Nº 40.985

PERATOL

Mayo 20 de 1913.— Félix Ottersback. — Un producto para revelar placas y papeles fotográficos, de la clase 1.

v-30 mayo.

Acta Nº 25.562





Febrero 19 de 1909. — Société Générale des Eaux Minérales de Vittel. — Aguas minerales en general, de la clase 23, (modificada).
v-30 mayo.

Acta Nº 37.851



Septiembre 10 de 1912. — EnriqueArnut. — Vinos, de la clase 23, (modificada).
v-30 mayo.

Acta Nº 40.974



Mayo 20 de 1913. — Oreste Piletti. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos yerba mate.
v-30 mayo.

Acta Nº 40.975



Mayo 20 de 1913.—Societá Anónima Fabrica Candele Steariche Di Mira. — Velas y bujías en general, de la clase 3.
v-30 mayo.

Acta Nº 40.995

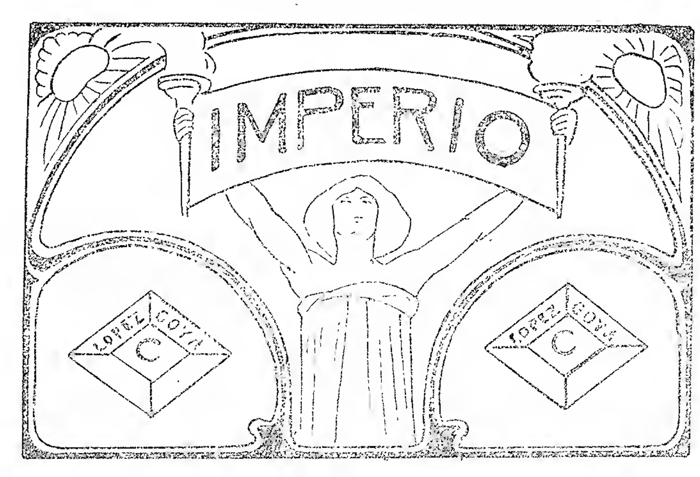
Mayo 20 de 1913. — Pietro Ansaldo y Figli. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22.
v-30 mayo.

Acta Nº 40.996



Mayo 20 de 1913. — Pietro Ansaldo y Figli. — Bebidas en general, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23.
v-30 mayo.

Acta Nº 41.007



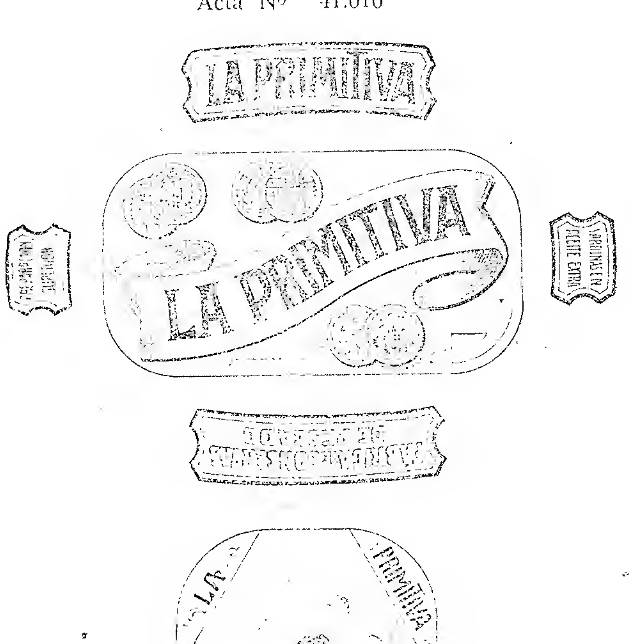
Mayo 20 de 1913. — López, Goya y Cía. — Confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
v-30 mayo.

Acta Nº 41.014



Mayo 21 de 1913. — García, Delfino e hijos. — Bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23.
v-30 mayo.

Acta Nº 41.016





Mayo 21 de 1913. — Gutiérrez y Cía. — Conservas en general, de la clase 21.
v-30 mayo.

Acta Nº 41.017

SCHUBERT

Mayo 21 de 1913. — Mazzini Hnos. y Cía. — Instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7.
v-30 mayo.

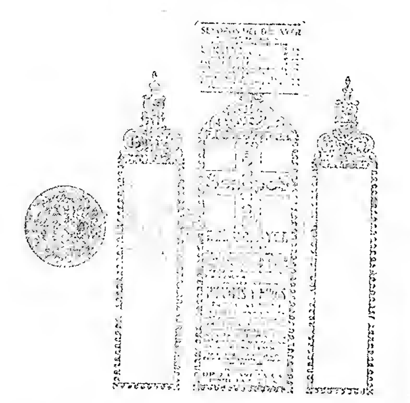
Acta Nº 40.096

"LANSING"

Marzo 5 de 1913. — Lansing Company. — Máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12, (modificada).

v-30 mayo.

Acta Nº 40.969



Mayo 20 de 1913. — J. C. Ayer Company. — Un producto medicinal, de la clase 23.

v-30 mayo.

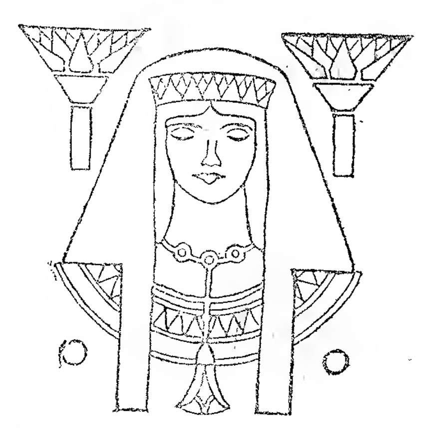
Acta Nº 40.970

TRIAMEL

Mayo 20 de 1913. — John Line y Sons, Limited. — Esmaltes, colores y barnices en general, de la clase 10.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.971



Mayo 20 de 1913. — John Line y Sons, Limited. — Esmaltes, colores y barnices en general, de la clase 10.

v-30 mayo.

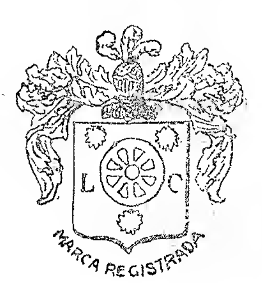
Acta Nº 40.972



Mayo 20 de 1913. — Luis Carrara. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.973



Mayo 20 de 1913. — Luis Carrara. — Bebidas en general, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.977



THREE CIRCLE BRAND.

Mayo 20 de 1913. — Stephen Smith y Company, Limited. — Ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etcétera, de la clase 10.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.978

FORTOSSANA

Mayo 20 de 1913. — Société Pour L' Industrie Chimique, A. Bâle. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.979

FERROFITINA

Mayo 20 de 1913. — Société Pour L' Industrie Chimique, A. Bâle. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.986

CAFÉ SOLUBRE

Mayo 20 de 1913. — Wattinne Bossut Et Fils. — Cafés de toda clase, té, achicoria y yerba de la clase 22.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.987

BELNA

Mayo 20 de 1913. — Wattinne Bossut Et Fils. — Cafés de toda clase, té, achicoria y yerba de la clase 22.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.988

PUNTOS

Mayo 20 de 1913. — Compañía Introductora de Buenos Aires (Sociedad Anónima). — Bebidas en general, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.989

PUNTOS

Mayo 20 de 1913. — Compañía Introductora de Buenos Aires (Sociedad Anónima). — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.990

"LANSING"

Mayo 20 de 1913. — Lansing Company. — Máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear filtrar, Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería de la clase 5.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.008

Augugliaro Lamia

Mayo 20 de 1913. — Francisco Jannello. — Bebidas en general de la clase 23.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.991



Mayo 20 de 1913. — Kios Cigarretten y Tabak-Import-Engros Fabriü Turk Tabaüe u Cigarreten E. Robert Bohme.—Tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores de la clase 21.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.992



Mayo 20 de 1913: — Henry Heath Limited. — Sombreros de toda clase, gorras, sus componentes y accesorios de la clase 16.

v-30 mayo.

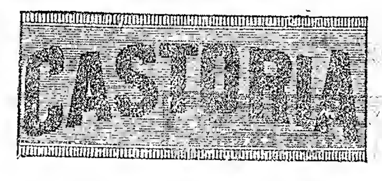
Acta Nº 40.993

BY SPECIAL APPOINTMENT TO HIS MAJESTY THE KING
ESTABLISHED IN THE REIGN OF KING GEORGE IV. 1822
HENRY HEATH LIMITED
105 to 109. OXFORD ST
LONDON, W.

Mayo 20 de 1913: — Henry Heath Limited. — Sombreros de toda clase, gorras, sus componentes y accesorios de la clase 16.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.997



Mayo 20 de 1913. — The Centaur Company. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.015

"BAIKAL"

Mayo 21 de 1913. — Cáceres y Coscia. — Aceites minerales, de la clase 3.

v-30 mayo.

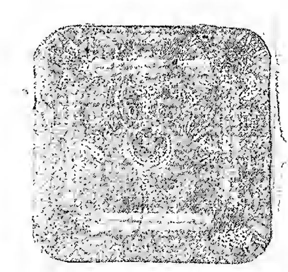
Acta Nº 41.019



Mayo 21 de 1913. — Peter Ludwig Schmidt. — Máquinas en general y aparatos para toda clase de industrias, de la clase 5.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.994



Mayo 20 de 1913. — Harold Somers. — Aparatos para destruir moscas de la clase 25.

v-30 mayo.

Acta Nº 40.998

HYPOPHYSIN

Mayo 20 de 1913. — Farbwerk Vorm Meister Lucius y Brüning.—Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.010





Mayo 20 de 1913. — Balbiani Hnos. — Cognac en general, de la clase 23.

v-30 mayo.

Acta Nº 41.009

INGECO

Mayo 20 de 1913. — Buxton, Cassini y Cía. — Máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5.

v-30 mayo.

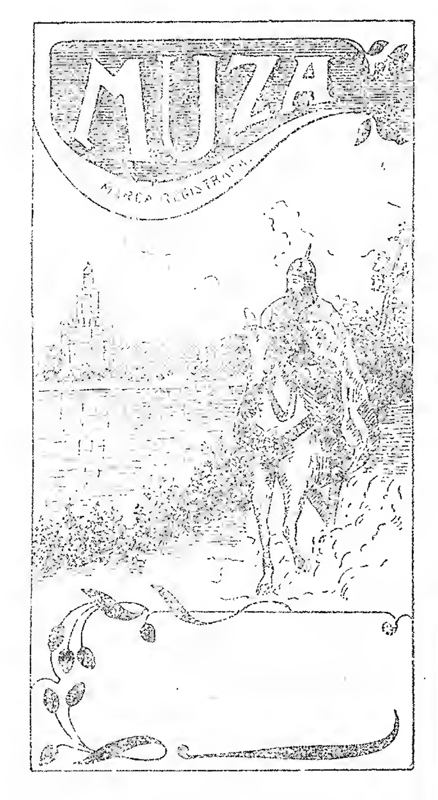
Acta Nº 41.012 R



Mayo 20 de 1913. — A. Picchetto. y Cía. — Tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.

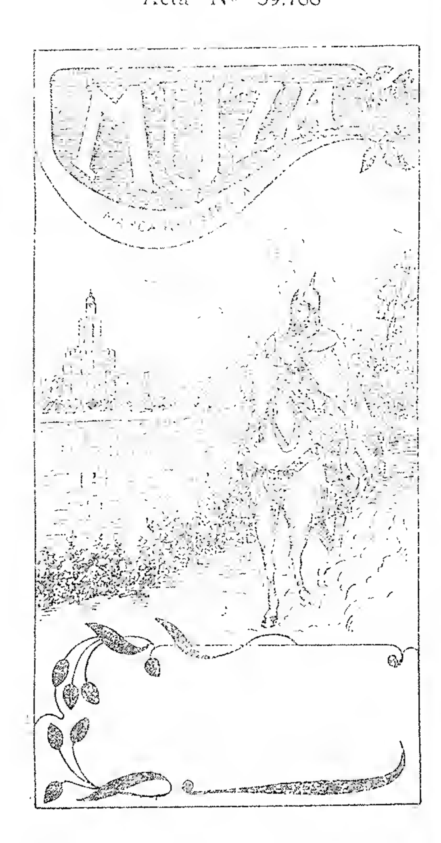
v-30 mayo.

Acta Nº 39.787



Febrero 12 de 1913. — Rogelio Mayol. —Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22, (modificada).
v-28 mayo.

Acta Nº 39.788



Febrero 12 de 1913. — Rogelio Mayol. —Bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, (modificada).
v-28 mayo.

Acta Nº 40.955.

Arsag

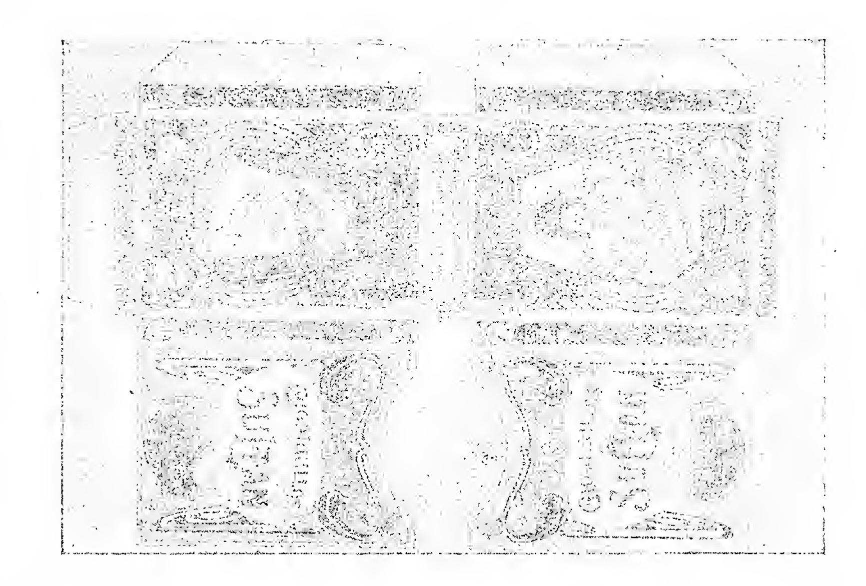
Mayo 17 de 1913. — Guillermo F. Dornfeld. — Guinches, guías, puentes rodantes, cintas transportadoras, ascensores, monta cargas, tornillos sin fin, de la clase 12.
v-28 mayo.

Acta Nº 39.269

Lightning

Diciembre 30 de 1912. — W. F. Graham. — Máquinas y aparatos para todas clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura, y selvicultura, tonelería, de la clase 5, (substituída).
v-28 mayo.

Acta Nº 40.963



Mayo 19 de 1913.— Jorge J. Massa. — Cigarrillos, de la clase 21.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.964

WEBER

Mayo 19 de 1913.— Félix Weber. — Substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.965

MORRIS—OXFORD

Mayo 19 de 1913.— W. F. Graham. — Máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellos y accesorios, de la clase 12.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.958

SIN VENENO RESISTENTES A LA HUMEDAD
ESPECIALES
FORTUNA
FABRICA
SAN FRANCISCO 87 B. AIRES

Mayo 19 de 1913.— Vicente Pérez. — Fósforos, de la clase 21.
v-28 mayo.

Acta Nº 36.250

Pal-las

Marzo 30 de 1912. — Gerardo Fernández y Blanco. — Libros e impresiones en general de la clase 18 (substituída).
v-28 mayo.

Acta Nº 38.353.



Octubre 21 de 1912. — Alberto George Morris. — Alimentos químicos en general de la clase 2 (modificada).
v-28 mayo.

Acta Nº 38.727.

Carlrosa

Octubre 16 de 1912.— W. F. Graham. —Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22 (substituída).
v-28 mayo.

Acta Nº 40.956

Wüst

Mayo 17 de 1913. — Guillermo F. Dornfeld. — Guinches, guías, puentes rodantes, cintas transportadoras, ascensores, monta cargas, tornillos sin fin, de la clase 12.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.957

Aral

Mayo 17 de 1913. — Arturo F. Lara. —Una especialidad farmacéutica de la clase 2.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.953

La Perla del Sud

Mayo 17 de 1913. — Nicolás Pagano. —Baldosas, mosaicos, ladrillos, azulejos, tejas, pizarras, mármoles, artículos de tierra cocida y cementos de la clase 3.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.959.

Sbrinz

Mayo 17 de 1913. — Marré y Cía. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.960



Mayo 19 de 1913. — José García del Río. — Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.961



Mayo 19 de 1913. — José García del Río. — Bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.962

Hydratite

Mayo 19 de 1913. —Standard Varnish Works. — Polvos para impermeabilizar, de la clase 1.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.966



Mayo 19 de 1913.— The Borden Company. — Herramientas y útiles de mano, de la clase 5.
v-28 mayo.

Acta Nº 40.967

OIHO

Mayo 19 de 1913.— The Borden Company. — Herramientas y útiles de mano, de la clase 5.
v-28 mayo.

JOSÉ ANTONIO VELAR, comisario.—*José Ignacio Maraspín*, secretario.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional